

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 102. Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 103.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y comunicados y remitos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

RINCON

ELOGIO DEL AUTOCAR

Para los que sentimos la nostalgia de la diligencia, aquel estrepitoso y rodante armatoste donde los dos hispanófilos románticos—Gautier y Merimé—realizaron el lento y amoroso viaje de sus descubrimientos, existe un sustitutivo que, aparte la velocidad de la marcha y la comodidad de sus articulaciones y asientos, conserva el encanto y las amenas molestias propios de toda excursión colectiva, emprendida con ánimo placentero. Es el autocar, el carro mecánico, poderoso y frágil, al mismo tiempo; percherón de los garages y los caminos, con sus monstruosas pezuñas, capaces de escalar los más encumbrados puertos; con su motor pujante, que resopla al coronar la cuesta, como si se quisiera encabitar para festejar la proeza, y que se acomoda al sonsonete moderado y trotón en los kilómetros despejados y fáciles. El auto-car, que todavía no ha tenido su poeta, como lo tuvo el ferrocarril en el humeante y sonoro Núñez de Arce, sólo necesita, para ser perfecto, lo que el Estado demócrata para ser agradable: que los viajeros y los ciudadanos extremen su educación y su limpieza. Con gente que no huele mal y que se produce discretamente, todo comercio humano, sea en el breve encuentro del viaje, sea en la constante relación política, resulta mucho más provechoso y grato que el individualismo de coche propio y la elocuencia y sabiduría del disidente solitario. Además, es la única forma de socializar la riqueza espiritual del paisaje. El hombre que va, muy orondo, en su coche, disfrutando del ascendente y autoridad que ejercita su juicio sobre el respetuoso de los domesticados familiares, es un acaparador de aquellas bellezas, en cuanto se apodera de ellas, y las convierte y traduce en unos fríos elogios, sin la contradicción eficaz y sin el equitativo reparto. Los que vamos en este auto-car, especie de falansterio rodante, tenemos el ánimo generoso de una tribu colonizadora. Somos una familia nomada, siquiera sea un nomadismo circunstancial y veraniego, en la que cada miembro, ayer desconocido y mañana indiferente, contribuye con su aportación al laboreo y cultura de esta porción ideal que se cultiva con el instintivo manejo de las miradas y el comentario, más o menos elemental o complicado, que la contemplación inspira. Se aprende mucho mejor lo de fuera, y si a mano viene, cuando arrecia la lluvia o la noche empaqueta el paisaje en su caja de hule, se escuchan buenas lecciones a los de dentro. En cuanto a los de afuera, cada uno trabaja por su cuenta, y según sus aptitudes: unos, no pierden de vista lo hondo de la naturaleza y levantan la detallada carta hidrográfica de los ríos, rias y riachuelos, con la monótona colección de puentes, fabricados en serie, en modelo más reducido que el abuelo de todos ellos; el clásico de Cangas de Onís, de un arco valiente, con sus coladuras de yedra; otros, se especializan en el recuento de los hornos y las casitas, avisando su aparición como novedad famosa; los hay que sólo miran a lo por venir, al horizonte, advirtiéndonos la satisfacción futura, y el más extraño y silencioso de la tribu, que en los desfiladeros imponentes de Cabrales sólo tuvo ojos y palabras para contemplar y celebrar el vuelo altísimo y majestuoso de las águilas. Hemos esquilado el paisaje, de tal suerte, que si al regresar hubiésemos juntado, como las piezas de un "puzzle", las distintas miradas, lo veríamos reproducido con todos sus detalles. Yo creo que los que vayan después apenas si encontrarán algo aprovechable.

Pero en la vida—en el viaje—hay más. Y en nuestro autocar, estaba representada toda España, tan completa, que sólo faltaba Cataluña, reemplazada por una pareja matrimonial mejicana, cuyo acendrado y expansivo españolismo nos traía confusos y ruborizados a los indígenas de la península, obligados a reciprocar al exuberante sentimiento de los americanos, con recíprocos homenajes de entusiasmo. Por donde la excursión se convirtió, de puramente contemplativa y turística, en un acto patriótico y trascendental, con notable acrecentamiento del optimismo personal y colectivo, gracias a la honrada y animosa risa del mejicano comunicativo. La España de nuestro falansterio tenía el signo de la preocupación en la frente. Había un andaluz—¡un andaluz!—que, sin exagerar nada, nos erizaba el cabello con el relato de los recientes sucesos, y un agricultor extremeño, huido como si un ejército invasor y vandálico hubiese penetrado en su casa campesina, y un zaragozano, que, semejante al renombrado almanaque, pronosticaba un invierno pavoroso, de recios temporales.

¡Cómo se reía el simpático y efusivo mejicano! Para cada uno de estos episodios de nuestra disciplina social, sacaba una de esas escenas, análogas, en crueldad estúpida, a las que Martín Luis Guzmán viene coleccionando en sus emocionantes Memorias. Terrores, provocados por la metralla subterránea; fusilamientos a tutiplén, por un quitame allá esas pajas; tormentos, saqueos, violaciones; descarrilamientos intencionados; la Barbarie aragonesa, en su loco desenfreno. El andaluz, el extremeño y el zaragozano, con las representaciones de otras provincias menos turbulentas, quedaron convencidos de que los cacareados trastornos nacionales no pasan de la categoría de fogosas jargarretas, comparados con lo visto, padecido y narrado por el americanito, a quien, si lo volvemos a encontrar, saludaremos con aquella frase que se decían entre sí los vecinos de Verona, cuando pasaba el Dante, envejecido:

—Ahí va el hombre que estuvo en el infierno.

F. ISCAR-PEYRA

Santander.

SE APLAZA EL HOMENAJE A FRANCISCO DE VITORIA PARA EL AÑO 1933

El eminente internacionalista, Brwon Scott ha fundado una asociación internacional denominada Vitoria-Suárez, que presidirá el ex ministro griego Politis.

Esta Asociación tiene el propósito de participar en el homenaje internacional a Vitoria, que debía celebrarse en Salamanca el próximo año de 1932, habiéndose resuelto aplazar el homenaje un año más.

Parece ser que la causa fundamental del aplazamiento consiste en la imposibilidad de haberse podido constituir todavía los organismos culturales que han de dirigir las relaciones con los países extranjeros y aquellos otros encargados de preparar debidamente la conmemoración de las "Relecciones Teológicas", de Vitoria.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Eusebio Polo Herrero, Asunción Aparicio Pérez, Elvira Hernández Martín, Julián Esteban Lozano, José Antonio Juanes Ruiz, Domingo de Arriba Vicente, Timoteo Guzmán Rodríguez Escudero, Crisanto Blázquez y José Blázquez.

Defunciones: Matilde García López.

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Administrador de la Prisión, 246,75 pesetas; presidente de la Diputación, 225,237,02; don José Palomeque, pesetas 14,233,34; don Francisco Bueno, 227,44; Jefe de Telégrafos, 121,44; Inspector jefe, 2.014,99 pesetas.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

NOTAS DEL MOMENTO

El Presidente del Gobierno Provisional de la República, señor Alcalá Zamora, contesta ante el micrófono al discurso pronunciado por el Presidente de la Generalidad, al hacerle entrega del Estatuto, acompañados éstos de varios ministros y diputados

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO

Comisiones agrícolas

El gobernador interino, señor Calvo, nos manifestó ayer que le había visitado una comisión de Monterrubio de Armuña, de obreros agrícolas, para tratar de la interpretación del decreto, relativo a la preferencia de los trabajadores agrícolas en las faenas del campo, pertenecientes al mismo término municipal con relación a los obreros de otros términos.

También le visitó el alcalde y secretario de Aldehuela de la Bóveda sobre restricciones en el alumbrado público y usos particulares, quedando solucionado este conflicto.

Finalmente le visitó otra comisión, presidida por el alcalde del pueblo de Garcihernández, para tratar también sobre la interpretación del referido decreto, quedando solucionadas las dificultades que existían sobre la aplicación del decreto.

Amenazas de asesinato

Nos dijo el gobernador civil que sin duda a virtud de la campaña que viene realizando para terminar con la banda de maleantes que existe en Salamanca, y restablecer la normalidad que en ese orden existió siempre en esta ciudad, había recibido una confidencia, participándole que se rumoreaba entre dicha gente el propósito de atentar contra su vida.

A pesar de esto—nos dijo—yo persistiré en esta campaña, que creo beneficiosa para la tranquilidad de la ciudad.

Los limpiabotas

Por último, nos manifestó que había reunido en su despacho, por la mañana, a los limpiabotas de Salamanca, y, de acuerdo con el alcalde, les va a uniformar y dar número, para evitar con ello que se mezclen entre ellos algunos otros elementos indeseables, y al amparo de cuya profesión pueden cometer fechorías en perjuicio de esa clase.

SUCESOS LOCALES

El que la pesca... para él es

Era domingo, y sin embargo..., durante todo el día, nuestro hombre (nuestro hombre responde por Luis Marcos), se mantenía con toda su ecuanimidad.

Llega la noche, y aquí comienzan las vacilaciones de Luis. Un paseito y unas cortas libaciones le habían predispuesto a ser más locuaz y más expansivo, pero... razonábase:

No sé—suponemos que pensaría Marcos—si irme a casita o continuar un poco mi paseo. Ya he comenzado y debía de seguir, a ver si pescaba una regular sardinilla.

Y no se decidía. ¿La pescó?—continuaba—¿no la pescó?, y, por fin, la pescó.

Era una vulgar sardina, que carecía de importancia, pero ya la hora iba en crescendo, y también en crescendo las libaciones de Luis.

Y si así, sin pensar, ¿pescase una merluccia?

Vuelta a las indecisiones: ¿La pescó?... ¿No la pescó?... y la pescó.

Ya caminaba nuestro hombre con su merluza a cuestas, dando gritos de júbilo y de los otros, cuando le salió al encuentro el celoso vigilante nocturno, en el Corriño, llamado Enrique Iglesias, quien juzgando desproporcionada la actitud para la pesca, le interrumpió su coloquio, diciéndole:

—Vamos, hombre, no hay que alborotar por tan poca cosa. A ver si nos vamos a casita, que ya es hora.

—¡Ah!—contestó el interpelado—pero ¿también usted se va a ir, dejando el servicio?

—No hombre, quiero decir que a ver si se va usted a casita, o, por lo menos, no turbe el reposo de la noche estrellada.

—¿Pero no ve usted, amigo vigilante nocturno, que la he pescado?

—Bueno, pues a llevarla a su domicilio y a acabarla de trasegar.

—Que nó. Pues sólo faltaba que después de haberla pescado, mantuviese el secreto. Yo lo digo a los cuatro vientos; un día es un día. No sabe usted que el que la pesca, para él es.

Pero todos estos "razonamientos" no convencieron al sereno, que ante el continuo alboroto de Luis, decidió llevarlo a la Comisaría, donde se cursó la oportuna denuncia.

El lector, suponemos que dirá:—¿Y toda esa "coba" para tan poca cosa?

El repórter, dice:—El que la pesca, para él es, y yo hoy la pesqué por ese lado.

¿Convencidos?

—¿No? Pues a la Comisaría.

EUFEMISMO



—El pobre Perico, al morir, le dejó al Hospicio todo lo que tenía.

—¿Y tenía mucho?

—Tres chiquillos que caben debajo de un sombrero.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Alarde de causas

Después de ocho años de suspensión de la Ley del Jurado, ha vuelto a ser puesta en vigor con las modificaciones contenidas en los Decretos de 18 y 28 de Junio último. Las variaciones más esenciales son las de haberse suprimido el resumen de la Presidencia y la de constituirse el Tribunal sólo con diez Jurados, ocho efectivos y dos suplentes, en lugar de catorce como eran antes, debiendo ser la mitad de ellos mujeres, cuando se trate de delitos cometidos por los celos o cualesquiera otra relación sexual.

Cumpliendo con lo preceptuado en la ley, ayer se verificó el alarde de las causas que en el actual cuatrimestre han de verse en juicio oral ante el Tribunal popular.

En el mismo han sido incluidas las que a continuación pasamos a indicar por Juzgados con las fechas en que la vista ha de celebrarse:

Juzgado de Ciudad Rodrigo

Causa por delito de violación, contra Vicente Ovejero Toribio, Ponente, señor Salas; fiscal, señor González, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Salas, señalada para el día 2 de Octubre próximo.

Juzgado de Béjar

Causa por delito de homicidio, contra Florentino Sánchez y Sánchez, Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor González Cobos, con el procurador, señor Sánchez, señalada para el 3 de Octubre.

Juzgado de Ledesma

Causa por tentativa de robo, contra Antonio Rivero Jarizo, Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Tordera, con el procurador, Señor Jarrin, señalada para el 5 de Octubre.

Juzgado de Salamanca

Causa por delito de robo, contra Luis Rodríguez Marcos, Ponente, señor del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Arias, con el procurador, señor Lunar, señalada para el 13 de Octubre.

Otra por igual delito que la anterior, contra Angel González Cornejo, Ponente, señor del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Jarrin, señalada para el 14 de Octubre.

Y otra por malversación de fondos, contra Rafael Brizuela González y otros, Ponente, señor Presidente; fiscal, señor James y el abogado del Estado, y defensores, señores Fraile (don Luis), Riesco, Cimas y Tordera, con los procuradores, señores Sánchez, González, Ortega y Sánchez, señalada para el 15, 16 y 17 de Octubre.

De intervenir mujeres Jurados en el actual cuatrimestre, será en la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo.

El escaso número de causas de que en este cuatrimestre ha de conocer el Tribunal del Jurado es debido a que como los procesados por delitos de la competencia del mismo han podido elegir, muchos han optado por el Derecho.

De los hechos que motivan las causas mencionadas y del resultado de los debates de los juicios orales, informaremos oportunamente.

EL LICDO. SALVADERA

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

BLASCO IBAÑEZ Y PROMETEO

Nunca como en nuestra época se ha sentido más hondamente la influencia social y humana del escritor, cuando su labor alcanza aquellos límites de intensidad creadora e ideológica que marca la natural irradiación en las masas. Si la Historia se ofrece llena de casos que prueban elocuentemente hasta dónde influyen los libros célebres, vivos de ideas y guías de conducta, el examen sereno del mundo de hoy pone de manifiesto que su característica más saliente, como es el despertar general a la cultura, debese al poder adoctrinador del libro.

Es indudable que, si bien el avance discursivo llega ya a límites insospechados, no marcha pareja a él la perfección moral, de donde se origina la mayor parte de los conflictos individuales y colectivos de la Humanidad. De igual manera cabe afirmar que, mientras los efectos elevadores de los grandes pensadores y artistas de la idea y del verbo van, poco a poco, surtiendo sus benéficos efectos en las masas, su nombre no suele ser unánimemente conocido y admirado en la justa medida de sus méritos.

Blasco Ibañez: he aquí una figura excelsa, reciente y prematuramente desaparecida, cuya gloria aumenta cada día. Sin duda alguna, es el escritor español de obra más fecunda en el enaltecimiento de su patria. Tan consolidada está su fama, tan conocida es su labor, perdura tan perenne la aureola de su vida de apóstol generoso, que consideramos innecesario extendernos aquí en reiterar nuestra admiración a quien en vida nos unió sincero vínculo de conocimiento y afecto desinteresado, conscientes, además, de que ello requeriría mucho espacio.

En estos días hemos tenido ocasión de rendir culto reverencioso a la memoria del insigne maestro y amigo, mediante la lectura de una monumental obra suya, la única que no conocíamos. Nos referimos a la gran "Historia de la guerra europea de 1914", que Blasco Ibañez trazó durante aquel lustro apocalíptico de trágica recordación emocionada, obra con la que el inmortal escritor ha dado a la posteridad la más amplia y veraz visión de la contienda, en su doble significado informativo y adoctrinador difícilmente superable; visión personal recogida del campo de batalla, de la convivencia con los ejércitos que a la sazón representaban la razón y el derecho. Esta publicación, verdadera enciclopedia de la más gigantesca contienda de los humanos—que resulta una espléndida y monumental edición de amplio valor cultural e histórico, con nueve grandes volúmenes, tamaño folio, lujosamente encuadernados, que comprenden un total de cinco mil páginas, ilustradas con innumerables grabados, láminas y mapas—, constituye, decimos, brillante muestra de la amplitud creadora del insigne publicista. Generalmente, Blasco Ibañez es tenido sólo como novelista magnífico, autor de esa treintena de obras magistrales que quedarán en nuestra historia literaria como el monumento que más fielmente refleja el suelo y el espíritu hispánicos de hoy, y, a la vez, ejemplo admirable de exaltación de los mismos; pero suele ignorarse su relieve como historiador, como crítico, como pensador y como organizador, siendo así que, en estos otros aspectos, también culminó con altura meridiana.

Blasco Ibañez fué director literario, durante bastante tiempo, de una de las casas editoriales españolas más prestigiosas: Prometeo, de Valencia. En el catálogo de la misma figuran hoy día no sólo todas las obras de aquél, sino otras varias que por él vieron la luz en castellano, contribuyendo así a que las mismas llegasen a conocimiento

del público lector de nuestra raza. Labor esta, como se ve, orientadora y no menos patriótica, que hoy sigue la casa en cuestión, integrada por familiares del insigne escritor, los cuales saben, por manera admirable, conservar sus tradicionales arrestos y sana orientación.

Tras la gran "Historia de la guerra europea de 1914", vienen en importancia—entre esas obras de referencia, cuya significación requeriría, a ser debidamente expuesta, varios artículos—, la "Novísima Historia Universal" y la "Novísima Geografía Universal", ambas traducidas por el propio Blasco Ibañez. La primera es, indudablemente, una de las mejores de su clase actualmente existentes, comprensiva desde los tiempos prehistóricos hasta nuestros días, escrita por individuos del Instituto de Francia, como Maspero, Michelet, Renán, Duruy, etc., y dirigida, a partir del siglo IV, por Ernesto Lavisse y Alfredo Rambaud, eminentes tratadistas, profesores de la Universidad de París y miembros de dicho Instituto. Su edición comprende diez y seis volúmenes de excelente factura, con gran riqueza gráfica de grabados en negro y láminas y mapas en colores. La "Novísima Geografía Universal" es la famosa obra de los hermanos Onésimo y Eliseo Reclus, traducida y prologada por Blasco Ibañez, extensa, de seis volúmenes nutridos de lectura (más de tres mil quinientas páginas, en total), con un millar de grabados, reproduciendo dibujos de Gustavo Doré, Regnaud, Vierge, etc., y mapas en colores.

El gran novelista valenciano, con los demás elementos dirigentes y propietarios de Prometeo, ofrecen a la cultura española e hispanoamericana ese gran tributo de ediciones, y, así, inició las otras grandes colecciones que completan el fondo de la casa: Biblioteca Filosófica y social, Biblioteca Clásica, Obras Completas de Shakespeare, El Libro de las Mil y Una Noches, Nueva Biblioteca de Literatura, Obras de Yack London, Los Clásicos del Amor, Biblioteca Económica, Colección Popular, Las Novelas del Misterio, Biblioteca de Arte, Biblioteca de Cultura Contemporánea, La Ciencia para todos, Los libros del Hogar, La Novela Ilustrada y La Novela Literaria. Toda esta producción supone enorme esfuerzo editorial, y por lo que respecta a la dirección literaria de la misma, infinidad de prólogos, labor divulgadora de autores extranjeros, intercambio ideológico internacional, etc., así como lo que no es de olvidar; notable ayuda, material y espiritual, a no pocos escritores españoles que en Blasco Ibañez, varón excepcionalmente generoso y acogedor, encontraron aquellos años anteriores a los de nuestra generación, ayuda y esperanzado aliento imposibles de olvidar, y que para algunos fueron la base de su posterior triunfo en el cultivo de las Letras.

ANGEL DOTOR

UN AGASAJO AL MEDICO SEÑOR XANIN

El domingo, fué obsequiado con un típico cocido de honor, por los médicos, practicantes y personal subalterno de la Casa de Socorro, el médico colombiano, nuestro querido amigo, don Gabriel Xanin Tobón, que terminó su carrera en la Facultad de Medicina de Salamanca con las calificaciones sobresalientes.

El señor Xanin, durante la convalecencia en Salamanca, ha sabido conquistar la estimación y cariño, tanto de profesores, como de cuantos le trataron, y ayer, un grupo de sus amigos, todo el personal de la Casa de Socorro, con el que le une gran afecto, le demostró su cariño, al que siempre correspondió el joven médico con el mayor entusiasmo.

Al ágape, asistieron los médicos señores Cimas Leal, Santos (don Arturo); Juárez, Hernández Anciones y Hernández (don Manuel), los practicantes señores Silva (don Angel), del Rey y Lucas Lorenzo y del personal subalterno, los señores Santos Franco (don Francisco) y Domínguez (don Jerónimo).

Consistió el menú, en cocido castellano, con chorizo, jamón, pollos y otras "menudencias", tencas y tortilla francesa con jamón. Postres, frutas y flan.

Don Arturo Santos, obsequió a los reunidos con habanos y el homenajeado con cafés y licores.

Durante el simpático homenaje, se pronunciaron brindis, deseados al señor Xanin, todo género de triunfos en el ejercicio de su profesión.

Fué invitado al homenaje, nuestro compañero señor Hernández González, que hace la información de dicho benéfico establecimiento.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo médico, al que sinceramente deseamos muchas prosperidades.



La patente nacional de automóviles

Padrones para 1932
El administrador accidental de Rentas Públicas, don Pedro Méndez, ha remitido al Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto-ley de 29 de Abril y Reglamento de 18 de Junio y Circular de la Dirección de Rentas Públicas, fecha 18 de Junio de 1927, se hace saber a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia la obligación que tienen de formar, según lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento, un padrón para cada una de las clases A, B, C y D, de los vehículos automóviles llamados a tributar para el ejercicio de 1932, en cuyo padrón se hará constar, por separado, las tres secciones o clases siguientes:

- 1. Los vehículos sujetos a patente.
2. Los exentos en virtud de baja provisional.
3. Los exentos totalmente.

Dichos padrones se habrán de formar precisamente en el próximo mes de Septiembre, se expondrán al público durante los primeros quince días del mes de Octubre, admitiéndose durante la segunda quincena de dicho mes las reclamaciones que se presenten, las cuales deberán quedar resueltas durante los quince primeros días del mes de Noviembre, fecha en que deberán remitirse los citados documentos por triplicado, o sea original, y dos copias exactas, a esta Administración de Rentas Públicas, y una vez diligenciadas, se devolverán al Ayuntamiento de referencia, y otra que sirva de lista cobratoria, para su entrega a los señores recaudadores, constando los mismos de las casillas que a continuación se expresa:

- 1. Número de orden.
2. Nombre y apellidos del propietario.
3. Domicilio.
4. Marca.
5. Número de matrícula.
6. Número del motor.
7. Fuerza en H.P.
8. Uso que se da al vehículo.
9. Importe de la patente.
10. 5 por 100 de cobranza.
11. Total.
12. Corresponde al semestre.

En los pueblos donde no existan elementos tributarios a que se refieren los preceptos que se indican, remitirán certificación negativa.
Para la mayor observancia de las reglas a que han de ajustarse dichos documentos, habrán de tenerse en cuenta el Reglamento del ramo, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, fecha 10 de Julio de 1927, y lo ordenado en el Real decreto, fecha 22 de Julio de 1930, publicado en la "Gaceta de Madrid" del 24 del mismo mes, cuidando muy especialmente de la fijación de las cuotas que correspondan a cada uno de los padrones que han de formarse, según el artículo segundo del Reglamento, a cuyo efecto se tendrá presente:

- 1. Que los vehículos comprendidos en la clase A (artículo tercero, turismo o particulares), tributarán con arreglo a la tabla número 1 del Reglamento.
2. Los comprendidos en la clase B (artículo cuarto, alquiler, autobuses u ómnibus), tributarán a razón de 36 pesetas por caballo y año, por un mínimo de cinco H.P.
3. Los señalados en la clase C (artículo quinto, camiones destinados al transporte de mercancías), tributarán con arreglo a las modificaciones dictadas por el Ministerio de Hacienda y según Real decreto de 22 de Julio del año 1930, que dispone lo siguiente:
a) Los autocamiones destinados al transporte de mercancías, tributarán a razón de 36 pesetas por caballo y año, con un mínimo de diez caballos.
b) Cuando se empleen tractores aislados que únicamente pueda remolcar un solo vehículo, mientras otros estén cargando, o descargando, pagarán la cuota íntegra que les corresponda, según la potencia del motor, entendiéndose un sólo vehículo con su propio remolque que enganchará, y que los restantes remolques satisfarán, cada uno, el 25 por 100 de la cuota asignada al tractor.
c) No se tendrán en cuenta las fracciones de caballos en ninguno de los casos de este artículo.
d) Quedan suprimidas las bonificaciones que se concedían por transportes de productos propios y demás enumerados que figuraban en el apartado segundo del artículo quinto antes citado.
e) Los camiones automóviles pertenecientes a agricultores, tributarán igualmente a razón de 36 pesetas por caballo y año, sin el recargo del 25 por 100 que antes satisfacían.
f) El apartado c) del artículo 10 del Reglamento de Patente Nacional de Circulación, queda suprimido, y en su virtud, no se concederán bonificacio-

nes por el uso de llantas neumáticas ni semimacizas.
Continuarán disfrutando de la reducción del 50 por 100 que se concede en el apartado a) del artículo 10 a los contratistas de la correspondencia pública que utilicen vehículos dedicados única y exclusivamente al transporte de dicha correspondencia desde las Administraciones de Correos de las poblaciones a las estaciones del ferrocarril y viceversa, o también cuando el transporte tenga lugar entre poblaciones distintas, siempre que no realicen otra clase de servicios.
Con objeto de hacer las rectificaciones necesarias en los padrones de la clase C), se exigirá por los Alcaldes de los Ayuntamientos, a los dueños de los vehículos o propietarios de los mismos, la presentación de los carnets de circulación de los camiones o camionetas que han de figurar en los mismos, para así hacer constar el número de caballos que ha de ser base para imposición de su cuota.
Se tendrá muy en cuenta también, al formalizarse dichos documentos, lo dispuesto en el artículo 10, apartado F), que establece la cuota reducida del 50 por 100 de los coches de lujo que sean propiedad de médicos y siempre que los empleen en el ejercicio de su profesión y su peso no exceda de 750 kilos, extremo que deberá comprobarse, precisamente, mediante certificación que remitirán acompañando a los padrones, para así evitar responsabilidades.
Téngase en cuenta, que dichos Padrones, una vez formados y aprobados, si se comprueba por los señores Inspectores de Hacienda, en su visita de inspección a los pueblos o por las Autoridades a que se refiere el artículo 34 del Reglamento, que existiere, bien en los Padrones o en las declaraciones de Altas, alguna inexactitud u omisión descubrieron por sí alguna exculción, se obligará al dueño o poseedor del vehículo a cumplir sus deberes fiscales, pero en caso contrario se aplicarán con todo rigor las sanciones que determinan los artículos 39 y 40 del repetido Reglamento.
Se advierte a los señores Alcaldes, que dichos padrones deberán reintegrarse los originales con poliza de 1,20 pesetas, cada pliego y las copias a razón de 0,15 cada pliego.
Confía, pues, esta Administración, que los Ayuntamientos de esta provincia a quienes afecte este servicio, pondrán de su parte cuanto es necesario para el mejor cumplimiento de cuanto se ordena; en el bien entendido, que cualquier duda que se les presente sobre la aplicación del Reglamento e instrucciones que se indican en la presente Circular, sobre confección de estos documentos subrotrarios así como si precisan de datos que pueda facilitar esta Administración para el mejor conocimiento de los mismos, teniendo en cuenta que en estas oficinas obran cuantos antecedentes sean necesarios para la fijación de cuotas durante el ejercicio de 1932, pueden desde luego formular cuantas consultas estimen procedentes, a fin de que el servicio no sufra interrupción alguna y que dichos Padrones estén ultimados dentro de su plazo reglamentario, reflejándose en ellos todos los elementos tributarios a que se refiere el Real decreto-ley y que en un principio se cita.

HORROROSO CRIMEN comete el que da a arreglar un radiador de automóvil a quien no sabe lo que es, como el que lo quiere hacer y no sabe lo que hace. En Salamanca, solamente el que los construye y repara, es Casto Prieto, Puerta de Toro, número 6; todos los trabajos garantizados.

TEMAS SECRETARIALES
Visto lo contestado en EL ADELANTO, número 14.504, por el compañero J., a mi escrito publicado en el mismo periódico, número 14.500, debo manifestarle, en primer lugar, que estamos de acuerdo en lo referente a polémicas periodísticas, dando hoy por terminado tal asunto con algunas aclaraciones.
Creo en mi deber, defender a todos aquellos compañeros que, en iguales condiciones que el que suscribe, han ingresado en el cuerpo de Secretarios. Bien sé que de éstos hay muy pocos proporcionalmente, y por lo tanto, si la justicia no los llamara a primera fila, no iban por el gusto de los demás. Una lección llevará el compañero J., del concepto que le merecieron a nuestros gobernantes, si examina los "Boletines Oficiales" de esta provincia de fecha 8 y 10 de los corrientes. ¿A quien se le da preferencia para proveer las Secretarías vacantes? A quien legítimamente le corresponde.
En lo que dice del timbre móvil en una comunicación dirigida al excelentísimo señor Gobernador civil, es difícil de creer y, únicamente, yo lo admito como cierto, siempre que se enumere el caso, y la falta cometida por el señor que lo hizo, es menor que la de no saber escribir; esa es imperdonable. El 99 por 100 de los opositores que llevaban en Secretarías toda su vida, fueron suspensos en el ejercicio previo o de admisión. En mi concepto, es la falta más grave que dentro de la profesión existe.
Veo con gran satisfacción, que el compañero J., según él, desenvuelve "casi" en su totalidad, los cien temas del cuestionario, teórica y prácticamente. Muy bien, señor Hernández, quisiera que usted se definiera para ver si por su naturaleza y vecindad pudiéramos dar con quien es usted. Conozco un don José Hernández, persona competente, a quien no tacho de nada dentro de la profesión; pero conozco a otro don José Hernández, que vaya don José! Ambos andan entre Secretarías. Sea el compañero J., el uno, el otro o ninguno, la razón no me la podrá quitar de que deben figurar en primera fila los opositores aprobados. Eso lo dicen todos aquellos nacidos que, sin ser secretarios, no pretenden entrar por ninguna puerta en el cuerpo secretarial.
CLEMENTE HERRERO
Secretario de Palacios del Arzobispo.

A los Impresores
En las Talleres Tipográficos de este periódico, SE HACEN LINEAS para revistas, folletos, novelas, obras, etcétera, a precios muy económicos

García Barrado, 25 SALAMANCA

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!! ¡¡¡CATORCE REGALOS!!!

- 13. Otro billete del Banco de España de 25 pesetas.
14. Otro billete del Banco de España de 25 pesetas.
Segunda. Diariamente, hasta el día 3 de Septiembre de 1931, publicaremos un cupón.
Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 5 de Septiembre.
Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 7 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.
Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

CUPON para los catorce regalos que EL ADELANTO hace a los lectores en la feria DE 1931
CATORCE REGALOS

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Importantes cultos religiosos
Durante los días 14, 15 y 16 del actual, se ha celebrado, con un esplendor grande y una concurrencia verdaderamente extraordinaria, un solemne triduo que el Apostolado de la Oración, secundando la iniciativa de personas piadosas del Sagrado Corazón de Jesús, ha llevado a cabo en la suntuosa iglesia de Cerralbo, para pedir al Señor que influya con su luz sobre los legisladores que han de resolver en estos días importantes asuntos para nuestra Patria.
Como decimos, la asistencia de fieles ha sido grandísima, habiendo presidido dichos actos el bondadoso y culto prelado de esta diócesis, excelentísimo señor doctor don Manuel López de Arana, que goza del afecto y cariño de todos sus diocesanos.
En dichos días han ocupado la sagrada cátedra, pronunciando notabilísimas conferencias sobre asuntos sociales, fundándose en las encíclicas de los Sumos Pontífices León XIII y Pío XI, los muy cultos y reverendos Padres del Corazón de María, Feliciano González, Angel Martín y Silvano Iñiguez, que tanto por sus oraciones concetos, como por su brillante exposición, han sido admirables.

Petición de mano
Para el inteligente y prestigioso director de esta cursal del Banco Español de Crédito, don Juan Ruiz García, ha sido pedida la mano de la elegante y preciosa señorita Victoria Montero Martín, hija del propietario don Angel Montero Ezgido.
Han sido varios y muy valiosos los regalos que se han cruzado entre los novios con este motivo; celebrándose la boda muy en breve. Reciban ambos nuestra sincera felicitación.
Nombramiento
Ha sido nombrado superior de la Congregación de Misioneros del Corazón de María, de esta residencia, el bondadoso y culto reverendo padre Angel Casas, el cual se ha distinguido por sus grandes conocimientos y sus dotes oratorias.
Reciba nuestra felicitación, deseándole gran acierto en su nuevo cargo.

DESDE MONLERAS
Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Asunción, los días 15 y 16 del corriente, fueron leídas las primeras amonestaciones para contraer matrimonio, de la distinguida señorita Benita García García, hija de los acaudalados propietarios don Francisco y doña Teresa, con el joven colaborador de EL ADELANTO, Justo Herrero Rodríguez, hijo de don Froilán Herrero y doña Josefa Rodríguez.
La boda se celebrará en la intimidad de familia.

DESDE SAUCELLE
FIESTAS PATRONALES DE SAN LORENZO
El éxito de las fiestas tradicionales de San Lorenzo ha superado las esperanzas de cuantos deseaban, con impaciencia, estos días de esparcimiento, de alegría y de jolgorio, como un descanso de los cuerpos, duramente castigados durante el periodo de la recolección.
En la víspera, "Día del toro", desde las primeras horas de la mañana los desfiles y manifestaciones juveniles, entre el estruendo de los cohetes y acompañados del típico tamboril, anunciaban el comienzo de las fiestas, entonando aires regionales, que alegraban el pueblo y despertaban el entusiasmo.
Los números señalados en el programa de festejos se realizaron con toda exactitud, distrayendo agradablemente la atención del público, por su carácter ameno y atrayente.
El festival taurino dejó buena impresión, destacándose, en las dos primeras corridas, la cuadrilla del matoral de novillos Ricardo Martín (Trasmonte), quien, si no estuvo muy afortunado en el estoque, pudo lucirse con la muleta, dando unos magistrales pases, que le valieron muchos aplausos. Los banderilleros, Angel Negales y Carlos Rodríguez, con la capa y las banderillas demostraron arte, valentía y elegancia.
El festival del último día estuvo a cargo de las famosas cuadrillas de Lucergo López (Lucerito) y Francisco Carrasco (Currito), cuyo arte y arrojo, lo mismo con la capa que con las banderillas y el estoque, entusiasmaron al público de tal forma, que fueron repetidas veces paseados en hombros por la plaza, entre aclamaciones y aplausos.
En el clásico baile de la bandera, acentuó su cartel de famoso bailarín Eugenio Cuadrado, quien demostró que los años no le han robado ni ligereza ni maestría.
Justo es consignar aquí el celo y actividad desplegados por las autoridades locales, como el entusiasmo de los jóvenes mayordomos, Facundo Estévez y Antonio Lucas, que contribuyeron, en su mayor parte, al éxito inesperado de las fiestas.

NOTAS NECROLOGICAS
Ha causado honda pesar en el ánimo de todos la temprana muerte de don Aurelio Rodríguez, que dejó de existir el día 9, a la edad de treinta y cuatro años.
El acto del sepelio dió lugar a una imponente manifestación de duelo, que evidenció las profundas simpatías que gozaba el difunto, lo mismo en Saucelle que en los pueblos circunvecinos, a las que se había hecho acreedor por la bondad y nobleza de su carácter y por su elevado y recto espíritu, que supo ganarse la amistad de todos.
Descanse en paz nuestro buen amigo y reciba su desconsolada familia las más íntimas condolencias.
Fue también muy sentida la muerte de don José Martín, maestro de la localidad, acaecida el día 12, a la edad de sesenta y tres años.
Compenetrado del sublime sacerdocio del Magisterio y dotado de un espíritu abnegado y celoso de su misión pedagógica, supo realizar una obra cultural y educativa de grandes proporciones, inculcando en la inteligencia y en el corazón de los niños y jóvenes, al mismo tiempo que los conocimientos de la instrucción primaria, una esmerada educación cívica y religiosa, tan necesaria en los momentos actuales. La gratitud del pueblo quedó de relieve en el acto del sepelio, que fué concurridísimo.
Descanse en paz el bondadoso maestro y reciba su familia nuestro más sentido pésame.
EL CORRESPONSAL

ORDOETSCHER LLOYD - BREMEN
LINEA DEL BRASIL-LA PLATA
Directamente para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:
5 Septiembre SIERRA CORDOBA
11 " MADRID
16 " SIERRA MORENA
3 Octubre WERRA
16 " SIERRA VENTANA
23 " WESER
7 Noviembre SIERRA CORDOBA
28 " SIERRA MORENA
Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente.
Los vapores Madrid, Werra y Weser, escalan también en Rio Grande do Sul y San Francisco do Sul.
LINEA DE CUBA
Directamente para Habana y Gáiveston, saldrán los siguientes vapores:
12 Octubre YORCK
9 Noviembre KARLSRUHE
7 Diciembre YORCK
Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA VIGO
Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Ollqui, 2. Teléfonos 2219 y 2857.—Villagarcía, Marina, 14. Teléfonos 5 y 36 y en Salamanca, a nuestro representante, José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16 (esquina a San Justo).

EL VERANEO Y LA SALUD
Nada más sano, fresco y saludable que Corconte
Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma, que entorpecimientos de riñón, artrismo, gota, HIPERTENSION, etc., encuentran su mejor remedio, no pocos su completa curación.
Niños, adultos, débiles, nerviosos: El doctor Marañón, dice: "LAS AGUAS DE CORCONTE tienen su reputación bien adquirida en las afecciones nefríticas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.
Pero si es necesario encarecer, una vez más, las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agitación nerviosa, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto".
Pensiones completas: Palacio Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido.
APERTURA 1 DE JULIO
Pidan folletos y memorias a la administración. Muelle, 36. Santander

EL SUCESO DEL DIA
LO CONSTITUTE LA APERTURA DE LA SALDADORA CATALANA
(ANTES PAÑERIA INGLESA), CALLE DE LA RUA, NUMERO 1
Nunca se ha visto en nuestra ciudad tal derroche de géneros como el que hace el propietario de LA SALDADORA CATALANA, DON MIGUEL SEBASTIAN, regalando cortes de traje de puro estambre a 15 pesetas corte: Inmenso surtido con todos los colores y dibujos
LA SALDADORA CATALANA
(ANTES PAÑERIA INGLESA)
CALLE DE LA RUA, NUM. 1
INTERESANTE.—Ante la imposibilidad de poder contestar los numerosos encargos que a diario se reciben, se ruega se abstengan de hacerlos, y hagan sus compras personalmente.

EL SUCESO DE AÑOCH

UN HOMBRE HERIDO GRAVISIMAMENTE

Al ser arrollado por una bicicleta.

Cerca de la una de la madrugada, tuvimos conocimiento de haber ocurrido, en la carretera de Zamora, un gravísimo accidente, del que había resultado herido un hombre, que al ingresar en la Casa de Socorro se encontraba en estado desesperado.

Por los informes que hemos podido recoger, el suceso ocurrió de la siguiente forma:

Por la carretera de Zamora marchaba, sin duda con dirección a su domicilio, situado en la barriada de la llamada "Cuesta de las Perdices", un individuo. De pronto, con una rapidez extraordinaria por la pronunciada pendiente, se le echó encima un ciclista, produciéndose el choque violentísimo y tremendo.

Ciclista y peatón cayeron al suelo, quedando este último exánime, por el formidable golpe recibido. La bicicleta pasó por encima del cuerpo del transeúnte, produciéndole heridas en la cara.

El ciclista se llama Emilio García, domiciliado en la calle del Padre Astete, número 6.

Como el atropellado no diera señales de vida, Emilio García solicitó el auxilio de los empleados de Consumos del Alto de la Gorieta, que acudieron inmediatamente a auxiliar a la víctima.

Instantes después pasó por aquel lugar un automóvil, rogando los empleados de la Estación Sanitaria, al conductor, trasladase al herido a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento, fué

atendido solícitamente por el personal, comprobando el estado gravísimo en que se encontraba.

El médico de guardia, don Isidoro Juárez, en unión de su compañero don César Hernández Ancones, y auxiliado por el practicante don Julio Sánchez Baz, procuraron reanimar a la víctima, sin conseguirlo. Presentaba intensísima conmoción cerebral, con probable fractura de la base del cráneo, y heridas contusas en la región occipital.

El herido se agravaba por momentos, temiéndose un funesto desenlace, a pesar de los continuos auxilios que el personal facultativo de la Casa de Socorro le prodigaba.

Como por su estado, la víctima de este suceso no podía ser identificada, en uno de los bolsillos de la americana se le halló una cédula personal, extendida a nombre de Juan Rodríguez Salvador, natural de Peaña, de cuarenta y ocho años de edad, de oficio jornalero y avecinado en Salamanca, carretera de Zamora.

En una camilla de la Brigada Sanitaria Municipal, Juan Rodríguez fué trasladado al Hospital provincial, donde ingresó en estado gravísimo.

El ciclista, autor del atropello, también sufrió erosiones en diferentes partes del cuerpo, de carácter leve.

Sobre este asunto, las autoridades practican diligencias.

Sinceramente lamentamos el accidente, que pone en peligro la vida de un hombre, deseando que no se confirmen los temores de un fatal desenlace.

LA DESTRUCCION DE LOS COTOS DE CAZA

Una de las riquezas más importantes de España es la de los cotos de caza. Sobre ellos se ha hablado mucho y no se ha fantaseado menos, en las propagandas disolventes de los últimos tiempos. Nadie ignora la leyenda, con tanta insistencia circulada y que no es sino eso mismo: una leyenda, una invención malévola, de que los cotos de caza constituían grandes extensiones de terreno improductivo, sacrificado a la diversión de los poderosos.

El embuste es tan burdo, que el más pobre de alcances podrá convencerse de su falta de realidad a poco que mire la cuestión desapasionadamente, libre de obcecaciones y de sectarismos. Aun los cotos que pertenecían a grandes señores que los heredaron o adquirieron, lejos de permanecer incultos y estériles, constituían una riqueza evidente. Se hacían sacos de conejos, se vendían las perdices, y con ello se daba trabajo y medios de vida a mucha gente.

Pero no todos los cotos pertenecían a las grandes fortunas; muchos eran propiedad de personas de mediana posición que los habían adquirido a costa de sabe Dios cuántos esfuerzos, para descansar de sus quehaceres constantes y agobiadores, dedicando unas horas a un entretenimiento sano y agradable.

Aunque se llevaran mal las estadísticas, está claro que la riqueza de los cotos de caza ha aumentado su importancia en los años últimos. A ello había contribuido de manera fundamental el respeto a la veda, mantenido escrupulosamente, y al que se llegó, gracias a esfuerzos considerables y dificultosos.

Ahora nos enteramos con dolor de que, a los cuatro meses de República, el balance de la realidad demuestra que se han destruido buena parte de los cotos de caza que había en España. El hecho es desconsolador, y significativo de cuánto daño han hecho, en éste como en otros asuntos, las predicciones demagógicas de quienes sólo perseguían impresionar con sus efectos la placa sensible que es el cerebro analfabeto de las gentes humildes.

Una de las primeras piruetas de los campesinos en libertad, ha sido penetrar como hordas desbordadas en esos cotos, cazar cuantas piezas hallaron, destruir las madrigueras y los nidos, destruir todo lo que pudieron, sin reparar en vedados.

Bien a las claras está lo cuantioso de esos daños, causados por el asalto de los sentimientos más primitivos y salvajes. ¿Se beneficiaba alguien con ello? No. Al contrario: desaparecida la caza, deshecha la cuidadosa labor de acondicionamiento de los cotos, es ahora cuando éstos quedan, siquiera por algún tiempo, inútiles e improductivos.

La caza requiere, para su conservación, cual es sabido, la veda, el cuidado atento, la protección de las crías, etcétera. No se trata, como los illetrados suponen, de una cosa empírica, sino de algo que requiere preparación y largos y minuciosos esfuerzos.

Aunque en los meses de Abril y Mayo, preferidos por los autores de las hazañas que comentamos para realizarlas, todavía no estaba abierta la veda, los perjuicios producidos han sido muy grandes. Algunos cotos, según se nos comunica, quedaron en lamentable estado, parecido a aquél en que quedó la madrileña Casa de Campo al irrumpir en ella la masa inculca.

Ahora, con los daños sufridos, la caza tardará mucho, sin duda, en reproducirse. Con lo cual, el daño será mucho mayor.

GRAN NEGOCIO.—Se vende máquina "Singer", de modista, con un cajón, dos años de uso, completamente nueva; se da muy económica. Se necesita una señora para todo el día. Informarán, Pafio Comedias, número 2 (frente a Bretón).

AMOR MATERNO



La mamá (el caballero, que acaba de resbalar y caer).—¡Bandido, más que bandido!... mire usted cómo ha dejado el plátano que acababa de comprar a mi hijo.

EL CONATO DE INCENJO DE ESTA MADRUGADA

En la primera hora de esta madrugada, se originó un incendio en una de las casas de la calle de San Rafael, del Barrio de la Prosperidad, que alarmó al vecindario, pues del tejado de la finca caía abundante humo.

Rápidamente acudió el tanque y Cuerpo de bomberos, que logró sofocar el foco que se había originado en la chimenea de la casa.

Al lugar del suceso acudió el alcalde, don Fidel Olivera; el jefe de la Guardia municipal, don Cayetano Muñoz, con varios agentes a sus órdenes, guardias de Seguridad, agentes de vigilancia, personal técnico municipal y numeroso público.

Por fortuna, el incendio fué oportunamente sofocado, sin tener que lamentar más que los consiguientes desperfectos en el tejado de la finca.

INGENIEROS

Caminos, Montes, Minas, Industriales, Aeronáuticos, Ayudantes, Delineantes y Aparejadores. Oposiciones Bachillerato. Profesorado, Ingenieros y Licenciados. Internado higiénico. La Politécnica. Librería, 19. 2. Teléfono 2.632. Valladolid.

SE VENDE una camioneta Ford, con cambios, en buenas condiciones, con patente y matrícula alta. Para tratar, con su dueño, Juan Cascón, en Villoria, o en Paseo de Canalejas, 66.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El trousseau

El dibujo está formado por pequeñas flores de color armonioso para una bonita combinación enagua de espuma impresa. El bajo, cortado en forma, se sostiene por vanicas hechas a mano. Reptese igual adorno en la parte superior. Al realizarse se necesitará para un talle 44 un metro ochenta centímetros de tela. Una hermosa camisa para el día, se puede conseguir, hecha en tela de seda estampada de color malva o guarnecida con incrustaciones del mismo color y unidas por un sesgo rojo del tono de las flores.

La última camisa ha sido ideada en espuma rosa, cubierta por pequeñas florecillas azules. La parte delantera es tablada y lleva como la anterior un bias del color que predomina en las flores.

Los altos precios alcanzados por ciertas prendas femeninas, han despertado la habilidad de muchas mujeres, haciendo que ellas mismas confeccionen sus atuendos. La lencería en boga es de fácil ejecución y permite a todas realizar atractivas creaciones a un poco de trabajo. Sólo es necesario el buen gusto para no caer en la vulgaridad.

El trousseau es siempre una muestra de elegancia, a la cual contribuyen las telas sutiles y los finos adornos. En la actualidad, todo cuanto sea antiestético o molesto, ha sido desechado. Tal cosa ocurrió en el corsé. Antes era una prenda rígida que impedía los movimientos naturales. Ahora, en cambio, es un elemento imprescindible, siendo además sumamente cómodo.

No debe olvidarse también que las características del vestido moderno, exigen que la ropa interior esté totalmente de acuerdo con él y que sea en todo momento sencilla, sin bordados ni encajes excesivos. Mucho cuidado ha de prestarse a estos importantes detalles si no se quiere afejar el conjunto.

Las pantillas constituyen, siempre que se las usa con sobriedad, una guarnición de fácil empleo y de resultados muy decorativos.

En cuanto a las telas, diremos que las estampadas están muy en boga.

VIAJES

Han salido: Para Montilla (Córdoba), nuestro buen amigo don Laureano de la Rúa Crespo, con su familia.

—Para El Ferrol, el joven dibujante de Ingenieros del Ejército, don Juan Antonio Velasco.

—Para Matilla de los Caños del Río, don Juan Dorado, con su familia.

—Han llegado: De San Sebastián, don Cesáreo Sánchez, con su familia.

—De Navacepeda (Gredos), donde ha pasado una temporada, nuestro querido amigo el abogado don Rafael González Cobos.

—De Béjar, después de pasar unos días en casa de sus amigos, los señores de Galindo (don Juan Manuel), don Prisco Rodríguez y señora.

—De Santander, Bilbao y San Sebastián, don Lorenzo Sánchez y Sánchez.

—De Peñaranda de Bracamonte y de paso para Villarino de los Aires, don Rogelio Calvo Encinas, con su familia.

ENFERMOS

Dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría el precioso niño Pepito Morán, hijo de nuestro distinguido amigo el Ingeniero don José Morán.

Sinceramente deseamos que continúe la mejoría, hasta llegar a un rápido restablecimiento.

ANIVERSARIOS

Ayer se cumplió el segundo aniversario de la muerte del que fué nuestro querido amigo, el depositario de esta delegación de Hacienda, don Manuel del Castillo.

A su desconsolada viuda, doña Juliana Moreno de la Fuente; hija, Carlina, y demás familia, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

—Hoy, martes, día 18, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de Encinas de Arriba el primer aniversario de la señorita María Candelas Pico Vicente, que murió en la flor de la vida.

Al cumplirse tan triste fecha renovamos la expresión de nuestro sentido pésame a su madre, hermanos y demás familia.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y buen amigo, el corresponsal administrativo de EL ADELANTO en Zamora, don Juan Fernández Lozano, que llegó a Salamanca, de paso para Béjar, donde se encuentra su familia.

Los mejores calzados "LES PETITS" Inmenso surtido. - Nuevos modelos.

UN DECRETO LA TASA EN LA COMPRA-VENTA DE TRIGOS

La "Gaceta" ha publicado el siguiente decreto:

"En atención a las numerosas quejas formuladas por los agricultores sobre el incumplimiento del tope mínimo de la tasa de trigo en las operaciones de compra-venta de dicho cereal, se dictó por el Gobierno de la República el decreto fecha 31 del mes próximo pasado, por el que se establecen las normas a que han de sujetarse aquellas operaciones y la circulación del referido producto, señalándose una mayor intervención, al objeto de que con ella pueda garantizarse en todo momento la eficacia en el cumplimiento de la tasa mínima.

El objetivo único de dicho decreto es evitar que se infrinja el tope mínimo de tasa. Es indudable, por lo tanto, que su aplicación no precisa en aquellas regiones o provincias donde a ciencia cierta puede afirmarse que los límites fijados en el decreto de 15 de Julio pasado. Y como quiera que la obligación de que cualquier cantidad de trigo deba ir acompañada de una guía para circular, es notorio que pone trabas al desenvolvimiento del comercio de trigos y, en especial, dificulta el transporte o acarreo de partidas de pequeños agricultores, muchas de las cuales se destinan a cumplimiento de obligaciones diversas, de características distintas a las de la compra-venta, es conveniente que las comarcas donde la tasa se cumple o que presentan las modalidades a que se acaba de hacer referencia queden exentas de la obligación de circular los trigos con guía, toda vez que procediendo así no deja de lograrse el fin perseguido de mantener los precios del trigo dentro de los límites fijados, y a la vez se facilitan las transacciones, principio que no debe ser jamás olvidado en las disposiciones emanadas de este ministerio.

Asimismo, para obviar parte de las dificultades impuestas por este decreto al libre comercio, resulta indispensable eximir de la obligación de circular con guía las partidas que no alcanzan un peso determinado, por las trabas que acarrearían al agricultor que vive en zonas apartadas de los centros de contratación, y que de no poder circular con libertad hasta ellos sus productos, difícilmente podrían darles salida, con la consiguiente depreciación de los mismos.

Por razones parecidas, y al objeto de no gravar la operación de compra-venta y no eliminar la eficaz colaboración del intermediario, debe reducirse el precio para la obtención de la guía a lo que aproximadamente represente aquel gasto.

A virtud de las consideraciones expuestas, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Economía Nacional, ha acordado decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del siguiente día a la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", toda circulación de trigos sólo deberá efectuarse acompañada de la correspondiente guía cuando la cantidad de cereal sea superior a cinco quintales métricos.

Las partidas inferiores a dicha cantidad podrán circular libremente.

Art. 2.º Las Comisiones municipales de policía rural percibirán 25 céntimos de peseta, con cargo al comprador del trigo, por cada guía que expidan, sea cualquiera la cantidad de cereal que figure en la expresada guía.

Art. 3.º Queda facultado el ministro de Economía Nacional para suspender los efectos del decreto de 31 de Julio del corriente año en aquellas provincias en las que considere no ser necesaria su aplicación.

Art. 4.º Por las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles se exigirá el más exacto cumplimiento de cuantas disposiciones contienen los decretos de 15 y 31 de Julio del año actual, en cuanto no vayan modificadas por la presente, dando cuenta al Ministerio de Economía Nacional del exacto cumplimiento de las mismas.

PARA EL SR. ALCALDE

Gratitud

Sea por lo que quiera, lo cierto es que desde que ha tomado posesión de la alcaldía el señor Olivera, vemos por esta calle de San Pablo un municipal (¿durará mucho?) que cuida de que los autos no vayan a tanta velocidad y enciendan las luces, a la vez que evita que arranquen las flores de los jardines y... otras cosas.

También podía el señor Alcalde dar una vuelta por la noche, para que viera la oscuridad tan grande que hay.

¿No podría colocarse algún foco en los jardines de la Plaza de Colón?—Una vecina.

Un ruego

Varios vecinos de la calle del Obispo Jarrin, recientemente pavimentada, ruegan al señor Alcalde (si así lo cree oportuno) ordene sea regada por el tanque del Excelentísimo Ayuntamiento dicha calle, toda vez que esto poco costoso puede ser, por pasar mencionado tanque dos veces al día a regar la Plaza del Mercado, y está a dos metros de referida plaza.

Le anticipan las gracias los vecinos de mencionada calle.—Por los vecinos, S. H. S.

EL DOMINGO, EN LA PLAZA DE TOROS

La representación de "Molinos de Viento,"

Un brillante y magnífico éxito constituyó la fiesta artístico-musical celebrada el domingo, a las seis y media, en nuestro circo taurom.

Selectos y notables fueron todos los números del programa, ejecutados de una manera tan perfecta y acabada, que ya quisieramos haber presenciado en una compañía de profesionales.

El éxito fué tan extraordinario como improba la labor de llegar a reunir un conjunto tan magnífico. Y el resultado de tantos esfuerzos, de tanta laboriosidad, ha sido este festival, que sólo nos recuerda aquel otro en que se representó la obra del ilustre maestro salmantino don Tomás Bretón "La Verbena de la Paloma".

El maestro Bernalt, el hombre todo corazón y entusiasmos, en unión del veterano Rafael Córdón, pueden estar satisfechos de la fiesta. Obra suya han sido otras notables representaciones de obras españolas, y no hace falta que ahora volvamos a hacer resaltar los méritos de los señores Bernalt y Córdón.

El conjunto de la fiesta fué francamente magnífico. Un grupo de jóvenes entusiastas, elementos valiosos y dispuestos, se agruparon en torno a los directores, que aprovecharon tan excelentes cualidades para obtener un éxito definitivo.

Ahora bien: ¿No es posible mantener reunidos todos estos elementos? Agrupaciones ha habido en Salamanca sencillamente notables, pero cierto, ciertísimo es que con un poco más de esfuerzo ésta que ha intervenido en la fiesta del domingo, no tendría que envidiar en nada a aquéllas.

Conocemos los propósitos y los entusiasmos del maestro Bernalt y de Rafael Córdón, y si esto no se lleva a cabo, no han de ser ellos los culpables. No una fiesta de la índole de la de anteaayer cada unos cuantos años, muchas más se precisan en Salamanca, y estamos seguros de que, por fin, el público habría de responder a todos los esfuerzos.

¿Repetición del festival del domingo? Muchas fueron las personas que no lo presenciaron, y creemos que con agrado acudirían si así fuese, dado el triunfo obtenido. Brindamos, pues, esta idea a los organizadores, aunque suponemos habrán pensado ya en ello. Por nuestra parte, no nos resta más que felicitar efusivamente a los señores Bernalt y Córdón y a todos los elementos que de manera tan simpática

y admirable han contribuido a la brillantez de la fiesta.

El festejo

El público, no todo lo numeroso que era de esperar, dada la índole de la fiesta, tuvo para los intérpretes de "Molinos de Viento" y demás números del programa, sus aplausos cordiales y sinceros.

Al fondo del redondel, se había levantado un magnífico escenario, y la plaza estaba espléndidamente alumbrada.

No hemos de destacar ninguno de los elementos que intervinieron en el festival. Todos pusieron su granito de arena para el resultado tan insuperable.

La gran orquesta, dirigida por la experta batuta del maestro Bernalt, los principales intérpretes de la ópera del maestro Luna, y especialmente aquellos coros, hicieron que el público se entusiasmasse.

El éxito de la primera parte del programa, variado y sencillito, fué por entero para los coros de señoritas, destacando sobre todos la bellísima señorita Manolita Alguero, notabilísima y sadlísima fíjle, que en unión de Rafael Córdón fué objeto de las simpatías y aplausos del público.

El coro de Lavanderas de la zarzuela "Pelé y Melé", y el schotis, cantado por Manolita y Córdón, tuvieron que ser repetidos entre los cariñosos y constantes aplausos del auditorio.

Manolita Alguero puso a contribución, más aún, sus enormes facultades, al cantar la "Danza número 5", de Granados.

Como final de la primera parte, el coro de señoritas puso la nota típica, cantando insuperablemente el "Fandango", de don Damaso Ledesma.

A la representación de "Molinos de Viento" nada tenemos que añadir, después de la impresión publicada de uno de los ensayos generales.

Maruja Hernández, con las demás señoritas, realizó una insuperable labor, cantando con gran gusto y exquisita voz la partitura de la obra, y África Sánchez, cada vez más salada y artista.

De ellos, Félix Moreno, un barítono notable, que gana terreno, creciéndose a medida que avanza la partitura; Rafael Córdón, incommensurable; Ramón Arenas, un "Cabo Stok" magnífico, pleno de gracia y de dominio escénico.

Pero sobre todo, los coros, tanto femeninos como masculinos, que con tanta ductilidad ha sabido manejar el maestro Bernalt. Si otros méritos no hubiera tenido la representación de "Molinos de Viento", ellos solos hubieran bastado para el triunfo de la fiesta.

La presentación, irreprochable; un vestuario adecuado y magnífico, así como el decorado.

La dirección escénica, como debida a Rafael Córdón, sin faltar un sólo detalle.

Manolo Grande, el imprescindible y valioso colaborador de estos festivales, con su concha a cuestas, siempre atento a salvar cualquier escollo de los artistas, así como el feliz y atento traspuente de la obra.

La orquesta, como antes decimos, admirablemente bien conjuntada, interpretando con acierto la partitura de la ópera y las selecciones que integraban el programa.

DESDE VITIGUDINO

Solemnes cultos que en honor de la Virgen del Socorro se celebrarán en esta villa en el año 1931.

El día 20 de Agosto, a las siete de la tarde, rezado el santo rosario en la ermita, se trasladará la imagen de Nuestra Señora a la iglesia parroquial, donde se hará la novena, que dará comienzo el día 21, a las seis y media de la tarde, con la solemnidad acostumbrada, tratándose de nuevo a Nuestra Excelsa Patrona al Santuario el día 29 al oscurecer, terminados los cultos de la iglesia parroquial y cantándose una solemne salva por una escogida orquesta.

Todos los días, después de la novena, un selecto coro de señoritas cantará sentidos motetes en honor de la Virgen.

El día 30, fiesta principal en el Santuario. A las ocho misa de comunión general.

A las diez misa solemne de Perosi, "1.º Pontificales", que interpretará el ya dicho coro de señoritas, predicando en ella el reverendo padre Joaquín Calles Criado, C. M., de la Residencia de Avila e hijo de esta villa.

Los mayordomos don Felipe Abarca y don Vidal González y la Cofradía del Socorro, invitan a estos cultos.

Todos los días de la novena misas en el altar de Nuestra Señora, encomendando al final de la mayor los difuntos y necesidades de la Cofradía.

El 1.º de Septiembre misa cantada de la Cofradía en la ermita.

Los días 2, 3 y 4 de Septiembre se celebrarán los oficios prescritos en el reglamento por los cofrades difuntos.

Nota.—Indulgencia plenaria confesando y comulgando en cualquier día de la novena.

EL CORRESPONSAL

HOTEL LOS VIZCAINOS ONTANEDA-ALCEDA

Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, siempre la recomiendan a sus amigos por su esmerada limpieza, sus módicos precios y excelente mesa; siempre se destaca de las casas de su clase. Hay teléfono y coche, a los Bañerías, gratis.

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa el Bar Bretón, por no poderlo atender su dueño. Para informes, en el mismo; horas, de una a tres y de nueve de la noche en adelante.

CABREIROA

Diabetes, artrismo, vías urinarias.

PRESERVATIVOS

La Discreta. Salud. 6. Madrid. Catálogo gratis. Sin enviar sello

Para dar entrada a los modelos de ferias, se liquidan los pares sueltos de la presente temporada a precios muy reducidos.

Zapato color, medio tacón, suela, para señora, a 12 pts.

Sólo por ocho días.

ALFREDO SANCHEZ SAN JUSTO, 6 SALAMANCA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL SR. MAURA DICE QUE SI VOLVIERA A ESPAÑA EL PRIMADO SERIA PARA IR A LA CARCEL

El proyecto de Constitución que hoy será presentado a la Cámara, consta de 131 artículos, cinco más de los conocidos

PERO EN REALIDAD, SOLO UNO NUEVO, QUE DICE: "ESPAÑA RENUNCIA SOLEMNEMENTE A LAS GUERRAS COMO INSTRUMENTO DE POLITICA NACIONAL,"

Un incidente entre el Sr. Maura y un sacerdote

LOS GRAVES DOCUMENTOS QUE LLEVABA EL VICARIO DE VITORIA

San Sebastián.—El señor Maura había citado a los periodistas en el hotel donde se hospedaba, acudiendo a la hora convenida los reporteros guipuzcoanos y madrileños que hacen información política.

Cuando los periodistas esperaban al señor Maura en el "hall" del hotel, se les unió un sacerdote joven, que se interesó vivamente por saber la hora en que el señor Maura les iba a recibir.

Cuando el sacerdote hacía preguntas a los periodistas, el señor Maura apareció en el "hall" y entonces, adelantándose el sacerdote, dió la mano efusivamente al ministro de la Gobernación.

El señor Maura, creyendo que el sacerdote era un periodista, correspondió con la misma afectuosidad al saludo, invitándole a que tomara asiento en una butaca inmediata, para que escuchara las declaraciones que pudiera hacer.

El sacerdote, inmediatamente del saludó, inició la charla con el señor Maura, del siguiente modo:

—¿Qué ha sido eso de nuestro Vicario?—

—Una cosa lamentable, bien lamentable por cierto—respondió el señor Maura.

—Eso, señor ministro, ha sido un atropello.

El señor Maura, un poco asombrado por la respuesta del presbítero, contestó:

—Un atropello, no; el vicario no está detenido, sino retenido con la mayor discreción y guardándosele toda clase de consideraciones.

Después de haber comprobado que los documentos que llevaba eran extraordinariamente graves.

—Unas circulares sin importancia...—

—¿Sin importancia? Pues sepa usted, señor sacerdote, que esos documentos eran órdenes del Cardenal, e instrucciones para que se procediera a la venta de los bienes eclesiásticos, y se exportara el dinero producido de la venta al extranjero.

—El Gobierno debe autorizar el regreso a España del Cardenal Primado.

—El Gobierno—replica ya vivamente el señor Maura—conoce sus deberes, y no necesita que nadie se lo recuerde. Lo verdaderamente asombroso es que ustedes pidan el regreso del Primado. Pues bien; yo le digo a usted, ahora, que si el Primado volviera a España, sería para ir a la cárcel.

—¿Por qué delito?—

—Voy a decirselo a usted concretamente: el Cardenal está incurso en un delito de contrabando y defraudación.

El sacerdote aún replica al ministro, pronunciando algunas frases, en las que sólo se perciben la de "catolicismo". Y el señor Maura, que venía poniendo a prueba su paciencia, replicó ya de una manera más viva al sacerdote:

—No hay más términos de catolicismo, y hemos terminado la conversación. Puede usted retirarse.

Aún el sacerdote decía:

—Tengo que protestar...—

Y el señor Maura, interrumpiéndole, y con un gesto expresivo, le dijo:

—Lo que tiene usted que hacer es respetarse a sí mismo, respetando a la autoridad. Y como autoridad, le digo que no tolero, ni al ciudadano, ni al sacerdote, esa actitud tan impertinente.

El sacerdote, ante la actitud y el gesto del señor Maura, se marchó.

El sacerdote se llama don Juan Echevarría.

la. Al proyecto de Constitución se han presentado once votos particulares, entre ellos uno de los federales, que no creo que ha de prevalecer, en el que proponen que se discutan simultáneamente la Constitución y los Estatutos regionales.

—¿Qué nos dice usted de la detención del Vicario de Vitoria?—

—Acerca de esta detención, no conviene decir nada, hasta después que el Gobierno celebre Consejo. He leído en "El Pueblo Vasco" una carta de la Junta de Acción Católica. Puedo decir a ustedes que no es cierto que se haya violado ningún derecho individual al abrir la valija del Vicario. Esto se hizo como se hace con todo, por si llevaba más dinero del que está permitido pasar la frontera. Y al ver los inspectores en la valija circulares delictivas del Primado, fué cuando la intervinieron.

No contesto directamente a la Acción Católica, porque la gravedad de los documentos exigen de la deliberación del Consejo, antes de hacer pública la actitud. Yo lamento la necesidad de adoptar medidas de excepción contra las autoridades eclesiásticas, porque soy tan católico como el que más, pero no es culpa mía que determinadas autoridades eclesiásticas obren en forma que obligan al poder público a adoptar resoluciones en defensa de los intereses de España, en lo que se ha de llegar a donde sea preciso.

El señor Maura negó que asistiera a ningún acto conmemorativo del pacto de San Sebastián.

EL VICARIO DE VITORIA, EN LIBERTAD

SE LE CONCEDE AUTORIZACION PARA ENTRAR EN FRANCIA. - LOS DOCUMENTOS QUE LLEVABA

San Sebastián.—El vicario de la diócesis de Vitoria, don Julio Echeguren, se halla en completa libertad.

Se le ha autorizado para marchar a Anglés (Francia), a condición de que regrese pronto a España y diga dónde va a residir.

El vicario, doctor Echeguren, ha publicado una carta, desautorizando al sacerdote señor Echevarría, que visitó al señor Maura, y en forma impertinente quiso pedirle cuentas por su detención y por la expatriación del Cardenal Primado y del Obispo de Vitoria.

Parece ser que de los documentos que el vicario llevaba, el de más gravedad es un informe de un financiero en el que se consigna el peligro de la colocación de los fondos en valores españoles, y aconseja el depósito en valores extranjeros. Otro documento se refiere a la enajenación de los bienes eclesiásticos, y los cuatro restantes a unas normas de derecho canónico, dictadas por Roma, dando determinadas facultades a los Prelados.

NOTICIAS DEL DIA

POR LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Se dice que en breve se celebrará una conferencia de altas autoridades para tratar de problemas relacionados con el orden público, en cuya reunión se abordará el tema del Cuerpo de la Guardia civil.

La República desea aumentar la eficacia, el prestigio y la autoridad, así como la interior satisfacción del benemérito Instituto y a conseguir esos deseos se encaminarán los acuerdos.

REGRESO DEL PRESIDENTE

Madrid.—A última hora de la tarde, ha regresado de Miraflores el Presidente del Gobierno de la República.

EL SEÑOR MACIA

Madrid.—También ha regresado de su excursión a Toledo, el presidente de la Generalidad catalana, señor Maciá.

EL DOCUMENTO DE LOS PRELADOS Y EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Los periodistas han interrogado al ministro de Justicia acerca del documento del Episcopado español.

El señor De los Rios dijo que no le concedía importancia política alguna.

El documento es de una gran pobreza y en él se usan expresiones un poco inadecuadas para el momento actual, no ya de España, sino del mundo. Es inexacto que se intente la subordinación de la Iglesia al Estado. Lo que se pretende es simplemente la supremacía del poder civil.

Los prelados españoles, cuando combaten el laicismo, se olvidan de países tan católicos como Baviera, Polonia e Irlanda, que proclaman la separación

de la Iglesia del Estado. La pastoral es un voto en contra al proyecto de Constitución de la República y a nadie ha podido producir extrañeza las afirmaciones que se hacen en el documento, hijas de una tesis teocrática de tradición milenaria.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION SOBRE LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO DE 1928

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, que regresó esta mañana de Tortosa, después de otras cosas, dijo a los periodistas que estaba recibiendo numerosas protestas y reclamaciones contra la resolución dada con carácter irrevocable sobre las oposiciones a ingreso en el Magisterio, celebradas en el año de 1928.

Estas fueron unas de las más lamentables y perturbadoras obras con que nos encontramos al llegar al Gobierno. Dichas oposiciones fueron convocadas, como se recordará, para cubrir 2.200 plazas de maestros y 800 de maestras, haciendo, naturalmente, un total de 3.000.

En la primera lista, o sea, la única que había de tener efectividad, se colocaron 1.197 maestros y 203 maestras; o sea, 1.400 en total. Luego viene una segunda lista, primera suplente y ya en esta lista de gracia se colocan 821 maestros y 1.188 maestras. Otro ministro da una segunda lista de gracia; o sea, la tercera y en ella se incluyen 1.423 maestros y 997 maestras; es decir, que para unas oposiciones en que se anunciaban 3.000 plazas, se han cubierto 5.938.

Se pretende ahora que se forme una tercera lista de gracia, en la que entren todos los opositores que no aprobaron en provincias y la resolución ha sido la de someter a visita de inspección a los opositores que desempeñan plazas de las dos últimas listas, para ver, si en verdad están en condiciones de desempeñar las escuelas y disfrutar de los beneficios de las listas de gracia. Y como antes de fin de año deberán estar creadas 7.000 escuelas de las 27.000 que se proyectan, se concederán mil de dichas plazas a los que demuestren que tienen condiciones para desempeñarlas, en las pruebas a que han de ser sometidos.

Y esta es la solución dada con carácter irrevocable y definitivo, siendo ya inútil hacer reclamaciones y protestas, tan fuera de lógica como la de los opositores no aprobados en provincias, que ahora reclaman un derecho que no se les puede reconocer.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Hoy, por la mañana, celebrará el Gobierno Consejo de Ministros.

La reunión tendrá lugar en el ministerio de Hacienda.

Se tratará de la reforma agraria y del dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

El ministro de la Guerra llevará al Consejo disposiciones referentes a los haberes y mejoras de la comida del soldado y un decreto ley de cuadros efectivos del Ejército.

DETENCION DEL AUTOR DEL ROBO DE UN AUTOMOVIL OFICIAL

Madrid.—Hace próximamente una semana que fué sustraído un automóvil de la Dirección General de Seguridad, al abandonar el vehículo el chófer, para entregar un pliego en el Tribunal de Menores.

Las fiestas de San Sebastián

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO DIRECTOR)

San Sebastián, 17 (12 n.)—Con gran brillantez y extraordinaria animación se han celebrado hoy los festejos para conmemorar el famoso Pacto de San Sebastián.

Esta mañana se celebró una brillante procesión cívica, que desembocó en la Plaza de Guipuzcoa, donde estaba formado todo el Cuerpo de Miqueletes, pronunciándose discursos de afirmación republicana.

Esta noche, ha lucido una fantástica y artística iluminación en el puerto, la Concha, la bahía, Monte Igeldo, isla de Santa Catalina y Monte Urgel. El espectáculo era maravilloso.

En la plaza de toros se verificó el mano a mano Marcial Lalanda-Bienvenida, con buena entrada.

En los dos primeros toros, ambos diestros estuvieron muy bien. El peor lote de toros le tocó a Bienvenida, que toreó a la defensiva, y tirando a dominar.

Marcial Lalanda estuvo con el capote y la muleta superior, aunque matando no le acompañó la fortuna.

El amigo Serafín Ferro, tanto le tocaba la campanilla a Marcial Lalanda, que llegó a perderla, para un espectador que se sentaba al lado del aficionado salmantino, le cogió la campanilla y se la tiró al redondel, produciéndose con este motivo un pequeño y pintoresco incidente, pues mientras unos apoyaban al "Tío de la Campanilla", otros veían bien la actitud del espectador desconocido que le arrojó al ruedo. El caso es que el amigo Ferro se quedó sin campanilla.

El señor Maura ha dicho a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España, y que con respecto a la detención del Vicario de Vitoria, nada podía decir hasta la celebración del Consejo de Ministros, porque se trata de documentos de cierta gravedad, los que le fueron decomisados en la frontera. El Vicario está en libertad.

El señor Maura salió esta noche en el expreso para Madrid, y también los señores Sánchez Román y Prieto (don Indalecio), que han estado en ésta de regreso de Estreñerías.

En la estación fueron despedidos por las autoridades y por una gran multitud de republicanos.

Las fiestas de la Semana Grande siguen animadísimas, habiéndose notado gran afluencia de forasteros, especialmente extranjeros.

Tan pronto como el señor Galarza tuvo conocimiento de este robo, ordenó que se practicasen diligencias y el comisario señor Aparicio, auxiliado de varios agentes, descubrió el automóvil en la carretera del Pardo.

Faltaban al coche cuatro ruedas, la de repuesto y las herramientas.

A los dos días siguientes, se logró detener a Víctor González Ponte, que declaró ser autor del robo del automóvil juntamente con otros individuos, cuyos nombres facilitó a los agentes.

Las ruedas han sido recuperadas por la policía.

VECINDARIO QUE SE AMOTINA POR LA SUSPENSIÓN DE UNAS OBRAS

Madrid.—El vecindario de Chamartín de la Rosa se amotinó esta mañana por haberse suspendido las obras de cinco fuentes públicas.

Se organizó una manifestación que acució al Ayuntamiento y hallándose ausente el alcalde recibió a la comisión el primer teniente de alcalde, quien telefonó inmediatamente al gobernador civil, dándole cuenta de lo que estaba ocurriendo.

El gobernador dió la razón al vecindario, y la compañía de Santillana, envió un delegado con plenos poderes para que continuasen las obras. No obstante, el vecindario ha redactado un escrito que eleva al gobernador civil pidiendo la destitución del primer teniente alcalde señor Somoza Silva, por creer que hacía causa común con la Compañía de Santillana y el contratista.

PROVINCIAS

ACTO ACADEMICO FRANCO - ESPANOL. - DISCURSO DEL DOCTOR MARAÑON

Santander.—En el Instituto de segunda enseñanza se ha celebrado un acto académico franco - español, asistiendo el embajador de Francia y numerosas personalidades.

Lo presidió el embajador, y el doctor Marañón pronunció un discurso diciendo que España tiene fe absoluta en el porvenir del país, para estructurarlo en un plan económico y modesto cual corresponde a un pueblo trabajador.

Los intelectuales —dijo— somos la avanzada admirable de la juventud que nos sigue, y en cuyas manos limpias dejaremos el destino de España, con la conciencia pura de haber sacrificado todo por ella.

EL SEÑOR MACIA VISITA TOLEDO. AFECTUOSO RECIBIMIENTO. - UN BANQUETE

Toledo.—A las once de la mañana, llegó el señor Maciá acompañado de algunos diputados catalanistas.

En la estación de Illescas le saludó el Ayuntamiento en corporación.

Al llegar a Toledo y en la plaza de Zocodover, le descubrió el público que le acogió cariñosamente.

El señor Maciá visitó los monumentos, incluso el alcázar, donde le recibieron el coronel y los jefes y oficiales. Firmó en el libro de honor del Museo de Infantería.

En el Hotel Castilla le obsequiaron con un banquete y en las primeras horas de la noche regresó a Madrid.

VIOLENTO ALTERCADO EN UN AYUNTAMIENTO. - CONCEJAL GRAVEMENTE HERIDO

Toledo.—En el pueblo de Menadobas, al terminar la sesión del Ayuntamiento,

Hoy será presentado a la Cámara el dictamen de la Constitución

REUNION DE LA COMISION

Madrid.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión que ha estudiado el proyecto de Constitución de la República.

Los diputados que forman la comisión se reunieron con el objeto de firmar el dictamen, ya redactado y puesto en limpio, que será entregado al señor Besteiro en la sesión que la Cámara celebre esta tarde, con el fin, a ser posible de que sea leído en la última parte de la sesión.

Entre los votos particulares, figura uno encaminado a conseguir que la discusión del Estatuto de Cataluña y de los demás Estatutos regionales que se presenten, se inicie tan pronto como se discuta el título primero del proyecto Constitucional.

TERMINA LA REUNION. - DECLARACIONES DEL SEÑOR JIMENEZ DE ASUA

A las nueve de la noche terminó la reunión de la Comisión jurídica.

Por los pasillos, iban juntos los señores Jiménez de Asúa y Gómez (don Trifón), más un diputado católico que tiene presentado un voto particular a la Constitución, en la parte referente a la disolución de las órdenes religiosas.

De este asunto hablaban los tres diputados, y el señor Asúa decía: —La disolución de las órdenes religiosas no tiene nada que ver con el culto. Este, como la ropa interior de seda o de punto, pertenece a la intimidad de las personas.

Poco después, el señor Asúa, fué abordado por los periodistas, a quienes les dijo lo siguiente:

—Ya hemos terminado el proyecto de Constitución, que consta de 131 artículos, 5 más de los conocidos, pero en realidad sólo uno nuevo, que dice que España renuncia solemnemente a las guerras como instrumento de política nacional. El artículo 15, por ejemplo,

se produjo un violento altercado entre el alcalde socialista y el concejal progresista apellidado Arnáiz, que estaba embriagado.

Arnáiz sacó la pistola que llevaba, y para que no disparase, se interpuso su correligionario Victoriano Sánchez. Al intentar quitarle el arma, se disparó, resultando Victoriano herido en un brazo.

La detonación produjo enorme confusión, y el público se arrojó por las ventanas del Ayuntamiento a la calle, y los grupos promovieron reyertas, recibiendo Arnáiz una puñalada en la espalda. Entonces el herido, sangrando, abandonó el Ayuntamiento y se refugió en el Casino.

El público se dirigió al Ayuntamiento y lo apedreó, rompiendo todos los cristales.

Protegido por un hermano suyo, logró huir a una huerta de las inmediaciones del pueblo, donde pasó toda la noche.

Por este incidente, se produjeron algunas colisiones, en las que resultaron dos heridos de pronóstico reservado.

CONCURSO DE BANDAS. - GRAVE INCIDENTE

Toledo.—En la plaza de toros, se verificó el concurso de bandas, obteniendo el primer premio la de Talavera, y el segundo la de Mora.

Los vecinos de Mora originaron un incidente, insultando a los de Talavera. Por la tarde, al efectuarse el desfile de las bandas en la Plaza de Zocodover, los de Mora silbaron el paso de la banda de Talavera, contestando los de Toledo.

Se registraron con este motivo reyertas entre los grupos, y los de Mora tuvieron que salir huyendo en camiones.

SOBRE UN ATENTADO

Toledo.—En el pueblo de Villa de don Fadrique hace unos días circuló el rumor de que se proyectaba realizar un atentado contra el alcalde, presidente del centro comunista de la localidad y unos propietarios.

Intervino el juez municipal, logrando averiguar que un sujeto llamado Antonio Maqueda, que propuso a otro, mediante una gratificación de 5.000 pesetas, matar a cierta persona.

Maqueda ha sido detenido.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. - UN GOBERNADOR GRAVEMENTE HERIDO Y EL SECRETARIO MUERTO

Lugo.—Cerca de Monforte, un automóvil ocupado por el gobernador civil señor López Bouza y el secretario del Gobierno, don Antonio Bahamonde, en el sitio llamado "Curva de la

muerte", se despeñó el automóvil, resultando muerto el secretario y gravemente heridos el gobernador y el chófer.

Parece ser que la causa que ha determinado la muerte del señor Bahamonde, fué el susto que recibió, pues padecía una afección cardíaca.

EXPLOSION DE UN PETARDO. CONTRA UNOS CAZADORES

Málaga.—Debajo del puente de Tetuán, explotó un petardo, quedando destrozados varios postes de la línea telefónica.

Como presuntos autores de la colocación del petardo, han sido detenidos dos individuos.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en Bobadilla un centenar de cazadores intentó asaltar un coto de caza. Para evitar esto intervino la Guardia civil, auxiliada por la fuerza que había llegado del pueblo de Campillo, disolviendo a los cazadores.

LLEGA EL CADAVER DE GITANILLO.-EL ENTIERRO

Sevilla.—En el expreso de Madrid, llegó el cadáver del infortunado Gitanillo de Triana.

La estación y la plaza contigua estaban llenas de público, en su mayoría vecinos del barrio de Triana.

El gentío invadió los andenes, y en la estación se hallaban todos los ganaderos andaluces, Juan Belmonte y su hermano Manuel.

Al entrar el expreso en la estación, lo hizo con grandes precauciones para evitar desgracias.

El público asaltó los vagones, para presenciar el desfile.

A las once de la mañana, se verificó el entierro del cadáver, que fué conducido hasta el cementerio de San Fernando en hombros de la cuadrilla.

Este fúnebre acto ha constituido una manifestación imponente de duelo.

EXTRANJERO

LAS FUERZAS ACUARTELADAS POR UN FALSO RUMOR

Lisboa.—Ayer se adoptaron por el Gobierno grandes precauciones, permaneciendo las tropas acuarteladas.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación permanecieron toda la mañana en el cuartel de la Guardia republicana.

Habían circulado rumores procedentes de España, de que los elementos comunistas asaltarían las tiendas de comestibles; pero ésto resultó inexacto. La tranquilidad es completa.

RIVERA

Día 12. - Seis toros de la renombrada ganadería de don Carmen de Federico, antes MURUBE, con dos negros y encarnada, para los valientes y aplaudidos espadas

Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y José Amorós

REMITIDO

Salamanca, 17-VIII-1931

Señor Director de EL ADELANTO. Distinguido amigo: Habiéndose publicado en el periódico de su dirección...

Le anticipa las gracias su afectísimo amigo que e. s. m., José M. L. de Clairac.

LAS RENTAS, LA LIGA Y EL BLOQUE AGRARIO

Al llegar a Salamanca, me encuentro sorprendido con la publicación en la prensa de una nota oficiosa de la Liga de Agricultores...

No es verdad que el Bloque esté contra los colonos, ni que solo ampare los intereses de los propietarios.

De una finca del partido de Salamanca, sabemos, y lo debe saber la Liga que rentaba mil fanegas de trigo...

Además con esto se crean dos castas de colonos y dos castas de propietarios. Los colonos que labren fincas no catastradas...

Rebaja de renta en todos los casos justos, sí; pero prescindiendo del avance catastral y de los amillaramientos.

Como el Bloque aconsejó que se esperase al resultado de lo que acordara el Parlamento, se nos dice que si lo que pretendemos es que los colonos pierdan su derecho...

Y las Cortes tienen que entender de todos modos en estos Decretos, porque el ministro ha presentado el correspondiente proyecto de ley...

Por qué? Porque la renta fijada en el avance catastral, no responde en muchos casos a una valoración acertada...

Y no vale hablar de la competencia del personal del Catastro. En la mayor parte de los casos, los errores no son debidos a él.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO.

Yo podría citar muchos casos en que la renta del avance catastral, es muy superior a la renta que se paga...

Se arguye que se protestó en una Asamblea contra los líquidos imponibles fijados por el catastro...

Pues los líquidos imponibles de los amillaramientos ¿cómo pueden constituir criterio justo para rebajar las rentas...

De una finca del partido de Salamanca, sabemos, y lo debe saber la Liga que rentaba mil fanegas de trigo...

Además con esto se crean dos castas de colonos y dos castas de propietarios. Los colonos que labren fincas no catastradas...

Rebaja de renta en todos los casos justos, sí; pero prescindiendo del avance catastral y de los amillaramientos.

Como el Bloque aconsejó que se esperase al resultado de lo que acordara el Parlamento, se nos dice que si lo que pretendemos es que los colonos pierdan su derecho...

Y las Cortes tienen que entender de todos modos en estos Decretos, porque el ministro ha presentado el correspondiente proyecto de ley...

Por qué? Porque la renta fijada en el avance catastral, no responde en muchos casos a una valoración acertada...

Y no vale hablar de la competencia del personal del Catastro. En la mayor parte de los casos, los errores no son debidos a él.

INSTANTANEA POLITICA

Las responsabilidades, bandera de la revolución

En los pasillos encontramos a Romanones. El simpático Conde ha llegado para "oir, ver y callar".

Romanones hablará en su día cuando las circunstancias lo aconsejen. Ahora no. Hace un mes solamente que están las Cortes reunidas...

Las responsabilidades han sido siempre bandera de la revolución. Cuando el expediente Picasso, todo el mundo creía que se haría justicia castigando a los culpables del desastre de Marruecos...

Pero ahora se presenta un dilema: ¿Quién ha de enjuiciarse? ¿Quién ha de castigar? Las Cortes son soberanas, pero la misión del juez encaja mucho mejor en los jueces...

El problema verdad es ese. El de que los jueces cumplan con su deber y pronto.

Una autoridad grande en el aspecto jurídico señaló en el Congreso las dificultades que se encontrarían si los señores diputados se convierten en jueces.

Pero Guerra del Río, el jefe de la minoría radical, cree que en cuatro días no puede haber hecho la co-

misión de responsabilidades más que lo que hizo. Esto no convence a Sánchez Román. El ilustre jurista, interpretando el Derecho en su forma legal y técnica, vierte en pocas palabras su sabia doctrina...

Es decir, que hay división de opiniones en la Cámara popular. Ya veremos el curso que toman los distintos grupos parlamentarios en tan importante tema.

—No es la "convención" lo que vamos a hacer—dice uno de la comisión.—Pero pudiera ser algo parecido a los comités de sanidad pública implantados cuando la revolución francesa...

Ugeda sigue hablando. Habla cada vez más deprisa. Parece una locomotora a gran velocidad. Mejor dicho un ventilador.

¡Pobres taquígrafos...! VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción).

Yo podría citar muchos casos en que la renta del avance catastral, es muy superior a la renta que se paga...

Se vende un hermoso piso exterior, con todas las comodidades, bien ventilado, para poca familia, renta módica. Informarán, Eloy Bullón, número 22, principal.

LAVADERO DE LANAS.—Se lavan lanas usadas de colchones; especialmente en lanas nuevas para los mismos. Alejandro Diego. Mercado Antiguo, 2. 30-a-6.

DEPORTES

CAMPEONATO DE VERANO

Tocan a su fin los partidos de campeonato de la Unión; el domingo, 23, acaban con los partidos Palafregell-Arenas, por la mañana.

El Salamanca ha desaparecido por escotillón. Al comenzar el campeonato intentaron ponerle de nombre "No gana quien quiere"...

Ayer les llevó otros dos puntos el Castilla por incomparecencia justificada (?) por su portero Juan Antonio, como protesta por haber admitido al Castilla.

Y a otra cosa, que no merecen tantas líneas los colistas de la primera categoría.

Los chavales mañaneros cada vez van mejorando. El Sporting, al que se creía colista, se destaca y le empuja un partido al 0,15.

Alienaron los vencedores: Moretón, Pepin, Félix; Infante, Paulino, Corona; Manolo, Moretón II, Rubio, Bustos, Ledesma.

Alienaron los vencidos: Moretón, Pepin, Félix; Infante, Paulino, Corona; Manolo, Moretón II, Rubio, Bustos, Ledesma.

Alienaron los vencidos: Moretón, Pepin, Félix; Infante, Paulino, Corona; Manolo, Moretón II, Rubio, Bustos, Ledesma.

Alienaron los vencidos: Moretón, Pepin, Félix; Infante, Paulino, Corona; Manolo, Moretón II, Rubio, Bustos, Ledesma.

Alienaron los vencidos: Moretón, Pepin, Félix; Infante, Paulino, Corona; Manolo, Moretón II, Rubio, Bustos, Ledesma.

Alienaron los vencidos: Moretón, Pepin, Félix; Infante, Paulino, Corona; Manolo, Moretón II, Rubio, Bustos, Ledesma.

Alienaron los vencidos: Moretón, Pepin, Félix; Infante, Paulino, Corona; Manolo, Moretón II, Rubio, Bustos, Ledesma.

Alienaron los vencidos: Moretón, Pepin, Félix; Infante, Paulino, Corona; Manolo, Moretón II, Rubio, Bustos, Ledesma.

Alienaron los vencidos: Moretón, Pepin, Félix; Infante, Paulino, Corona; Manolo, Moretón II, Rubio, Bustos, Ledesma.

Alienaron los vencidos: Moretón, Pepin, Félix; Infante, Paulino, Corona; Manolo, Moretón II, Rubio, Bustos, Ledesma.

El próximo domingo esperamos un hermoso encuentro contra el Nestlé, ya que ambos conjuntos están ahora en su apogeo.

Y los Turistas, Fidel; Villaverde, Crespo; Calzada, Manolo, Sánchez; Luis, Gimeno I, Rubio I, Coroailla, Antonio.

Gimeno se hinchó y marcó tres para su bando, y Fernández y Barrado, dos para el suyo, quedando, por tanto, tres a dos a favor de los turistas.

SE VENDE dos fábricas destiladoras, de capacidad de 700 y 400 litros, en buen uso y completas, para producir aguardiente de 75 y 50 grados...

SE ALQUILA un hermoso piso, con vistas a la calle de Pollo Martín y Eras, con muchas habitaciones y bien ventiladas, cuarto de baño y calefacción.

JOVEN ABOGADO, católico, correcto, desea hospedaje en casa familia honorable, muy limpia, aunque sea modesta, como único huésped.

HOLANDESAS.—Hoy han llegado, para la venta, un vagón de novillas holandesas, preñadas y paridas, procedentes de las montañas de Torrelavega.

SE VENDEN las existencias del taller de Juan Antonio Salgado, por dejar el negocio; 2.000 pinos y rayos, vagón y medio de madera de nogal...

SE VENDEN 100 árboles negrillos, a elegir, en Morales de la Valmuza, a medio kilómetro de la estación de Doñinos.

AMA DE CRIA, soltera, de veintitrés años, en condiciones inmejorables, se ofrece para criar en casa de los padres.

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles).

LOS SALMANTINOS EN LA ARGENTINA

Un pasodoble titulado "Salamanca, tierra mía"

Nuestro antiguo y buen amigo y paisano don Gerardo González, residente en Buenos Aires (República Argentina), nos ha enviado varios ejemplares del pasodoble de cuya música y letra es autor...

Felicidades muy cariñosas a don Gerardo González y le enviamos las gracias más expresivas por el obsequio tan de nuestro gusto, que ha tenido la atención de mandarnos.

Desde Garcihernández

En la mañana del domingo, se declaró un incendio en unos pajares propiedad del vecino de este pueblo don Jacinto Gómez, los cuales quedaron totalmente destruidos.

No hubo desgracias personales. EL CORRESPONSAL

Nuestro buzón de la Plaza del Corriolo

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad...

PISOS.—Se alquilan dos hermosos pisos, junto a la Delegación de Hacienda, con buenas y ventiladas habitaciones; rentando cincuenta y cincuenta y cinco pesetas, respectivamente.

CASA.—Se vende con urgencia una casa, con su jardín, corral y otras varias dependencias, situada en el mejor de Salamanca.

ANUNCIO.—JARAIZ DE LA VERA. El día 15 de Septiembre próximo, tendrá lugar en casa del Administrador, la subasta de pastos de los Cuartos segundo y cuarto de la dehesa de la Vega...

FINCAS rústicas y urbanas comprando y permuto. J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Telf. 56321. Informese de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta casa.

La baja de la peseta no debe ser motivo de preocupación para nuestros clientes. PREVENIMOS A TODOS... que cualquiera de los millares de artículos que en surtidos formidables recibimos... LOS VENDEREMOS SIN ALTERAR SUS PRECIOS. La gran adquisición de mercaderías para la temporada entrante, nos pone a cubierto de todo peligro, que pudiera ser perjudicial a los intereses de nuestros clientes. Seleccionado surtido. Finisimos gustos. Siempre fantasías. GRANDES ALMACENES :: (SUCEORES DE) PEREZ y PARADINAS

Día 13. - OCHO TOROS de la ganadería de doña Juana Sánchez Blanco, antes de TRES PALACIOS, de Salamanca, con divisa azul, para los valientes y aficionados españoles Villalta, Cagancho, Vicente Barrera y Bienvenida

LAS CORRIDAS DE TOROS Y NOVILLOS DEL DOMINGO

EN MADRID

Seis novillos de doña Juana Sánchez Blanco (procedentes de Trespalacios), para Luciano Contreras, Juanito Valenciano (que sustituye a José Agüero, anunciado y herido ayer) y Pepito Brageli, sobrino del banderillero Rubichi y nuevo en esta plaza.

No tomes a chulla mia, lector, tanto diminutivo y la forma de anunciar, que no tenemos el humor para bromas. Pero te hará más gracia, muchísima más gracia, saber que así están anunciados en los carteles y programas oficiales. Y ya comprenderás, lector, que ante tanto diminutivo, se achica la idea y la esperanza de algo grande.

Para muchos que me han preguntado, ahora y antes de ahora: los toros de hoy son de una de las cinco ganaderías en que se ha dividido, a su muerte, la de don Matías Sánchez. Esta es la que pertenece a la señora viuda y las otras cuatro que se anuncian, respectivamente, a nombre de sus hijos, Ignacio, Arturo, Angel y Luis; que sabido es que el conjunto de éstas fue la famosa del Conde de Trespalacios, adquirida, años ha, por el causante. Y que, hasta ahora, los cinco carteles están en poder de la familia Sánchez, aunque es cierto que hubo barruntos de enajenación de esta que se llama hoy. ¿Enterados?

De los toreros, poco hay que "predecir". Los dos primeros ya nos son conocidos. El nuevo, parece como que alega como mérito para su presentación, ser sobrino de su tío. "Algo es algo".

Las cuadrillas y sus jefes, ostentan lutos por la muerte de Gitano. Parece como que en el ambiente flota también este sentimiento.

Las cinco. Empieza la corrida.

Carretero

castaño, número 11. El pobre recibe una lidia infame y pueblerina por parte de los toreros. Tanto, que un "mono", cuyo nombre sentimos desconocer, hace un gran quite en el momento de arrancarse el toro para el picador caído. Gran ovación y merecida al monobio, que tiene que saludar muchas veces.

"Carretero" es bravo con los caballos y es gordo, bien puesto de pitones, terciado de tamaño y acude docil y suave a los capotes.

Valenciano, el más antiguo y por ende el primero de la terna, hace una faena completamente vulgar y sin ningún lucimiento y mata de un pinchazo malo y una estocada buena. Ovación a Valenciano.

Puntero

herriendo en negro y número 28. (Murmillos en el público, a la salida, por la hermosa lámina del animal).

Gran ovación a Contreras, por una serie de verónicas superiores, según el estilo modernista. Ovación que se repite en el quite, por repetirse las razones. (Hay lógica).

El toro, bravo, derriba con poder y es completamente bueno para los pedestres.

"Lucianito" (¿por qué no el diminutivo?) toma los "pases" y clava dos pares excelentes.

Contreras toma la muleta, quita a "Puntero" los resabios que le habían enseñado los mil y un capotazos tan mal administrados y cada pase arranca un "olé" porque el mejicano muestra su buen estilo, en el que forzosamente han de colaborar el dominio, la quietud y la valentía. Un bajonazo; a pesar de lo cual se ovaciona a Luciano.

Lechuzo

jabonero, número 14. (Entusiasmo y plébiscito favorable y unánime). Gordo, bravo, noble, bien de cabeza; un precioso novillo).

Verónicas atronadoras del "novato" y aterrolo efectivo de su tío Rubichi. Emoción y dispersión, y barullo y desorden.

"Lechuzo" toma unos puyazos recargando con mucha codicia y poniendo en aprieto a los picadores, que le "pegan" fuerte.

Con la muleta, Brageli está cerca del aplomado "Lechuzo", poniendo buena voluntad y mostrando "maneras"; pero "parece" que Pepito necesita toro que acuda más rápido y que no sea tan borregazo como el jabonero "idistante".

Un pinchazo, media estocada y descabello a la primera intentona y palmas al sevillano Brageli.

Costillares

cárdeno, número 46, de buena presen-

cia, que cumple bien con unos y con otros y que es tan inofensivo, que apenas hace nada a un piquero, a quien saca de debajo del caballo, cogido de un pitón. Contreras, al quite, oportuno y valiente.

Juan o Juanito, lancea para dominar a "Costillares", resultando ineficaz en sus propósitos.

Los mismos deseos y con igual resultado, muestra con la muleta, hasta que consigue matar a "Costillares" de un pinchazo, una estocada hasta la empuñadura, delantera y tendida, otra corta delantera, un pinchazo de iguales características y media delantera y tendida. Disgusto general.

Mojnero negro y número 41. Un toro precioso, mogón del derecho, al que Contreras veronicea con olés y aplauso del respetable.

Esto, el barullo, el desorden y el olor a capea pueblerina, es lo único que sobresale en el primer tercio y que "celebra" la concurrencia.

Es difícil, muy difícil, picar peor y lidiar peor. Hay frases gruesas y epítetos mal sonantes para los pobladores del ruedo.

"Mojnero" llega insulso y gazapón a la muleta, "por lo que" Contreras no hace ni puede hacer nada con la muleta. Una estocada despreñada entrando decidido y el mejicano oye la ovación correspondiente, con salida al tercio a saludar.

Puntero

negro y número 10, de buen tamaño y carnes y con más pitones.

Salte coretón y Brageli inicia, para pararle, unas verónicas de finísimo estilo, especialidad del sevillano, según nos dicen.

Ni en los toreros ni en el toro hay rasgo saliente en el primer tercio.

Y como esto va terminando (gracias a Dios) diremos antes de que se acabe, que ningún banderillero ni peón se distinguió en nada en esta soporifera tarde.

Llega, efectivamente, la hora final, y Brageli hace una faena lucida y breve y mata de una estocada en lo alto. Muchas palmas.

V. BEJARANO Agosto 16 931.

EN OTRAS PLAZAS

EN SAN SEBASTIAN

Ocho toros de don Vicente Martínez, para Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Solórzano

Con gran entrada se celebra la cuarta corrida de la temporada, asistiendo gran número de extranjeros.

Al hacer el pase las cuadrillas se ovaciona a Marcial por su brillante actuación en esta plaza el pasado domingo.

Los toros de Vicente Martínez, mansos y difíciles, excepto el lidiado en cuarto lugar.

Marcial Lalanda, a quien le tocó un lote muy difícil, estuvo valiente, toreando con el capote. Con la muleta hizo a su primer toro una faena cerca y valiente, consiguiendo dominar al buey, al que mató de dos pinchazos y una estocada. (Ovación).

En el quinto, muletó brevemente, para matar de una estocada y dos descabellos. (Ovación).

Gagancho, bien toreando con el capote, luciendo principalmente en algunos quites. Con la muleta hizo dos faenas a la defensiva, para matar de varios pinchazos.

Manolo Bienvenida toreó superiormente por verónicas a su primer toro y se lució en los quites.

Con el trapo rojo estuvo muy decidido, para sacar todo el partido posible del manso, al que mató de dos estocadas y un descabello, siendo ovacionado.

En el séptimo, que le llegó gazapón a la muleta, estuvo Bienvenida muy valiente muletando y mató de una estocada y dos descabellos, por lo que se le aplaudió.

Solórzano tuvo una gran tarde. En el cuarto toro, que fue bravo, toreó por verónicas, parando una enormidad, por lo que entusiasmo al público, que le tributó una gran ovación; puso tres pares de banderillas, que fueron otras tantas ovaciones, y después de brindar a Antonio Márquez, que ocupaba una barrera y al que ovacionó el público, hizo Solórzano una faena enorme por naturales, de pecho, de la firma, afarolados y otras marcas, inter-

calando rodillazos y adornos, que entusiasmaron al público. La gran faena fue amenizada por la música. Mató el mejicano de una estocada y tres intentos de descabello. (Ovación, petición de oreja, que se convierte en protestas contra el presidente por no concederla, y saludo desde el centro de la plaza).

En el último volvió a torear superiormente con el capote, y con la muleta, estuvo cerca y torero, siendo aplaudida la faena. Terminó con la corrida de un pinchazo y una estocada. (Ovación y salida en hombros).

Con motivo del éxito logrado por Solórzano, el empresario, señor Pagés, le ha ofrecido incluir dos toros más en la combinación del 13 de Septiembre para que toree el mejicano.

EN BILBAO

Seis de Concha y Sierra, para Villalta, Vicente Barrera y Domingo Ortega

Con un lleno rebosante se celebra la segunda corrida de feria, lidiándose reses de Concha y Sierra, que han cumplido.

Villalta toreó con el capote, siendo aplaudido. Con la muleta hizo buenas faenas de muleta y mató sus dos toros de sendas estocadas, por lo que se le ovacionó.

Vicente Barrera, en su primero, bien toreando y con la muleta, y regular matando. En el quinto, hizo una gran faena y estuvo pesado con el estoque.

Domingo Ortega entusiasmó al público al veroniquear de manera prodigiosa a su primero.

Con la muleta, hizo una faena superior, dando pases de pecho, naturales, molinetes y de la firma entre una continua ovación. Mató de dos pinchazos y una estocada. (Ovación y vuelta).

En el último, repitió la gran faena de muleta, entusiasmando al público, que no cesó de ovacionarle; pero a la hora de matar, no hubo suerte, por lo que no cortó las orejas.

La actuación del de Borox ha sido un verdadero triunfo.

EN BARCELONA Rayito y Palmeño, con ganado de Alvedos del Río

A pesar de la ruidosa propaganda que se ha hecho al cartel del mano a mano Rayito Palmeño, la entrada no ha pasado de mediana.

Los toros del ganadero lusitano Alvedos del Río, designados de presentación y de temperamento.

Rayito estuvo bien en el primero, al que despachó de una estocada entera, siendo ovacionado y dando la vuelta al ruedo.

En el tercero, no pasó de regular, y en el quinto, se entretuvo más de lo debido, descabellando.

Palmeño, valiente en su primero, toreando. Lo despachó de varios pinchazos. En el cuarto, breve toreando y regular con el acero, y en el que cerró plaza, dio también algunos detalles aislados de valor, teniendo que despenalarlo de un sartenazo hábilmente administrado, porque al comenzar la faena de muleta sufrió el toro la rotura de una pata.

EN GIJÓN

Toros de Anastasio Fernández de Cobaleda, para Luis Fuentes Bejarano, Amorós chico y José Bienvenida

Con gran entrada se celebró la corrida, lidiándose ganado de Cobaleda, que fue regular.

Luis Fuentes Bejarano toreó por verónicas a su primero, en el que hizo quites superiores, que le valieron grandes ovaciones.

Con la muleta realizó una faena valiente, adornada, dando muletazos de todas las marcas, que se ovacionaron. Mató de una estocada. (Ovación, vuelta y oreja). En el cuarto, se originó una fuerte protesta, por pretender el público que fuese devuelto a los corrales por chico. Fuentes Bejarano le toreó valiente, y previos unos muletazos para igualar le mató de una estocada, que hizo innecesaria la puntilla.

Amorós Chico toreó al segundo por verónicas. (Ovación). Puso después tres pares de banderillas superiores, siendo ovacionados los tres, y con el trapo rojo hizo una faena superior por lo adornada y valiente, para matar de una estocada y tres intentos de descabello. (Ovación, vuelta y petición de oreja). Amorós Chico se retira a la enfermería a curarse un corte que se ha hecho con el estoque en la mano derecha.

En el quinto toreó por verónicas de manera artística y valiente. (Ovación). Volvió a coger las banderillas, colocando tres enormes pares, que entusiasmaron, y con la muleta realizó una faena grande, para matar de una estocada. (Ovación y saludo desde el tercio).

Pepe Bienvenida tuvo una gran tarde. En el tercero estuvo valiente toreando con el capote y con la muleta, para matar de dos medias estocadas. (Ovación). En el último toreó por verónicas, entusiasmando al público, que no cesó de aplaudir al chiquillo durante todo el tercio de quites. A la hora de la muerte realizó una faena asombrosa, dando muletazos de pecho, naturales y afarolados, que hicieron que el público ovacionara constantemente al torero, que puso remate a la gran faena con una estocada superior. (Ovación, oreja y salida en hombros).

Suspensión de la nocturna A causa del intenso frío reinante, se ha suspendido la actuación de la célebre banda cómica taurina El Empastre, que estaba anunciada para actuar por la noche.

EN CIUDAD REAL Novillos de Pérez Padilla para Maravilla, Chiquito de la Audiencia y Lechuga

Con buena entrada se celebró la novillada, que había despertado gran expectación entre los aficionados.

El ganado de Pérez Padilla, mansurron.

Chiquito de la Audiencia toreó con el capote por verónicas de manera prodigiosa e hizo quites que entusiasma-

ron, por lo que escuchó grandes ovaciones. Con la muleta, en su primero realizó una faena valiente y artística, que se ovacionó, y al matar estuvo decidido, por lo que escuchó una gran ovación.

En el cuarto volvió a entusiasmar al torero por verónicas, y con la muleta realizó una faena grandiosa, en la que hubo muletazos de todas las marcas, adornos y pinturerías que hicieron que el público no cesase de ovacionar al gran torero y que la música sonase en honor del muchacho que, entusiasmado, prolongó la faena a petición del público, por lo que el toro llegó agotadísimo a la muerte, lo que hizo que Chiquito de la Audiencia tardase en matar, por lo que escuchó un aviso; pero la faena fue tan grandiosa, que el público obligó al presidente a otorgar al torero las orejas y el rabo del novillo, e hizo objeto al muchacho de una entusiasmada ovación.

Maravilla confirmó su gran cartel en esta plaza. Toreó con el capote de manera colosal, dando verónicas que entusiasmaron y haciendo quites preciosos. Con la muleta, en su primero, realizó una faena valiente y torera, adornándose en varios muletazos. Mató de una estocada. (Ovación y vuelta). En el quinto realizó con el trapo rojo una faena enorme con muletazos de todas marcas, por lo que escuchó música. Mató de una estocada. (Ovación, vuelta y oreja).

Lechuga, muy valiente toreando; superior con la muleta y el estoque. Fué ovacionado y dio la vuelta al ruedo en su primero.

EN CADIZ

Toros de Esteban González, para Ricardito, Félix Rodríguez II y Rebufina

Con un lleno completo se ha celebrado la novillada, corriéndose ganado de don Esteban González, que fue grande.

Ricardito González, bien toreando y muletando, y pesado con el estoque. Félix Rodríguez II toreó por verónicas con gran estilo, siendo ovacionado. Con las banderillas puso a su primero tres pares superiores que le valieron otras tantas ovaciones y en su segundo cuatro enormes, que también entusiasmaron. Con la muleta realizó dos faenas grandes con pases de todas las marcas, entre constantes ovaciones y música, y mató superiormente sus dos novillos. En su primero cortó las orejas y en su segundo las dos y el rabo, saliendo de la plaza en hombros al terminar la corrida.

Rebufina, superior en uno y bien en otro. Cortó una oreja.

EN CARTAGENA

Novillos de López de Pesquera, para Raymundo Tato, Niño de Valencia y Niño del Asalto

El ganado de Pesquera cumplió en general.

Raymundo Tato que, por el percance de su compañero, hubo de matar tres novillos, tuvo una tarde de éxito grande. Toreó superiormente con el capote, adornándose en diversas intervenciones, y ejecutó con la muleta faenas diversas en los tres novillos, destacando singularmente la del primero, que coronó con una gran estocada. (Ovación clamorosa, las dos orejas, el rabo y dos vueltas al ruedo). En los otros dos dió también la nota de torero valiente y fácil estoqueador, siendo de nuevo ovacionado, y dando vuelta al anillo, cuya muerte había brindado al público.

Niño de Valencia, superior en conjunto, así toreando como matando. Escuchó repetidas ovaciones y cortó una oreja, teniendo que matar asimismo tres novillos.

Niño del Asalto, desafortunado totalmente. Ingresó en la enfermería apenas empezó a actuar, con ligeras contusiones y no volvió a salir.

EN HERRERA DE ARCOS

Los novillos de Torres, buenos.

Madriñeto, único matador, superior toreando; muy valiente con la muleta y el estoque. Fué ovacionado y cortó una oreja.

EN DEVA

Los novillos de Cándido Díaz, cumplieron.

Mariano Moreno, "Chavito", único matador, superior toreando; ovacionado con las banderillas, y adornado y valiente con la muleta. Matando, bien. Cortó orejas y salió en hombros.

EN CANTALEJO

Novillos de Pimentel para Palomino

El ganado de Pimentel, bravo. Palomino, único matador, tuvo una gran tarde toreando con el capote y la muleta. Mató superiormente. Cortó orejas y fué sacado en hombros.

EN BURGOS DE OSMÁ

Reses de Villarreal para Victoriano de la Serna y Alegria

El ganado de Villarreal, grande y manso.

Victoriano de la Serna, que por el percance de su compañero hubo de matar tres toros, tuvo una gran tarde. Toreó por verónicas e hizo quites muy valientes y artísticos, que se ovacionaron con entusiasmo. A su primero le clavó tres pares de banderillas al cambio que entusiasmaron, y con la muleta realizó en sus tres novillos tres faenas grandes que le valieron entusiastas ovaciones. Mató superiormente. Cortó cuatro orejas y un rabo y salió de la plaza en hombros.

Alegria superior toreando con el capote. En su primero realizó una faena valiente y mató muy bien. (Ovación).

En su segundo se destacó al poner tres pares de las cortas al cambio, que se aplaudieron. Al dar un muletazo fué cogido, ingresando en la enfermería con varetazos.

EN CORDOBA

Novillos de Ubago Garrido, para Platerito de Córdoba y Niño de la Puerta

El ganado de Garrido, bueno. Platerito de Córdoba, en su primero, superior. (Oreja). En su segundo, bien en todo.

Extremeño, bien toreando; regular en la muleta y el estoque. Niño de la Puerta Real II, regular en todo.

EN JAEN

Los novillos de Garrido, cumplieron. Tirado superior en su primero, del que cortó la oreja. En su segundo, al torear con el capote, fué cogido, ingresando en la enfermería con un puntazo en el muslo derecho.

Machaquito, que hubo de matar tres, estuvo muy valiente toreando, muletando y matando. Cortó orejas y salió en hombros.

EN JUMILLA

Ganado de Magarejo, para Parrita y Serrano

Los novillos de Melgarejo cumplieron. Parrita, valiente toreando; bien con la muleta y el estoque. Fué ovacionado y cortó una oreja.

Serrano valiente en todo. Ovacionado al matar.

EN ALMANSA

Novillos de Flores, para Almaseño II y Vizcaino

Los novillos de Flores, grandes y con poder. Almaseño II, que se despedía de sus paisanos, por marchar de nuevo a cumplir contratos en América, toreó de capa con mucho arte y elegancia; realizó faenas de muleta adornadas y completas de valor a los acordes de la música, y salió a estocada por toro. Escuchó ovaciones incesantes, cortó dos orejas y fué despedido entusiasmadamente.

Vizcaino, muy valiente y lucido con el capote y muleta y breve con el acero. Fué muy aplaudido.

EN TOBARRA

Miqueláñez y Antequerano, con ganado de Baíllo

Los novillos de Baíllo desarrollaron mucho nervio.

Joselito Miqueláñez estuvo superior en el primero, toreando y banderillando. Lo mató muy bien y escuchó ovación, con vuelta al ruedo y concesión de oreja. La labor con su segundo enemigo superó a la anterior, siendo de nuevo ovacionado y otorgándosele las dos orejas y el rabo.

Sufrió un percance leve, apreciándose un puntazo corrido en el muslo derecho.

Antequerano, muy valiente en los dos suyos, cortando la oreja del último.

EN ALICANTE

Fortuna Chico y Lagartito II, con novillos de Letona

El ganado de López de Letona, salió grande y con poder.

Fortuna Chico, muy valiente toreando y decidido y certero con el estoque. Fué justamente ovacionado.

Lagartito II no tuvo suerte. En su primer novillo escuchó los avisos reglamentarios, y el último no pudo terminar de despacharlo, teniendo que retirarse lastimado.

EN EL PLANTIO

Novillos de Corralón, para Magrillas (hijo) y Niño de Categoría

La novillada a beneficio de las escuelas de niños pobres estuvo muy animada.

El ganado resultó bueno y manejable, y los dos espadas estuvieron muy lucidos toreando y banderillando y breves matando. Se les aplaudió con creces y cortaron una oreja.

EN CEBREROS

Jerónimo Montes, con ganado de Sáez

Los novillos de Sáez resultaron bravos.

Jerónimo Montes, muy valiente toda la tarde, alcanzando un éxito rotundo como torero y como matador. Fué ovacionado y cortó orejas.

EN CALDAS DE RAINHA (Portugal)

Ganado de Gama, para Nuncio, Teixeira y Ale

Los toros de Gama resultaron bravos. Los caballeros en plaza, Nuncio y Teixeira rejonearon admirablemente, siendo muy aplaudidos.

El diestro español Ale dió la nota de valentía toreando de capa y muleta y con las banderillas, prendiendo estupendos pares al cambio con las cortas y simulando la suerte de matar con tanto estilo como decisión. Escuchó ovaciones delirantes y fué contratado de nuevo.

PIEDRALABES

Toros de Flores, para Niño de Haro

Se ha celebrado la anunciada corrida de novillos, lidiándose cuatro de la ganadería de Flores, que resultaron bravos.

Niño de Haro, único matador, toreó superiormente con el capote, banderilleó muy bien e hizo grandes faenas de muleta. Con el estoque estuvo valentísimo y certero. Cortó cuatro orejas y rabos y salió en hombros.

EN LEON

Llapisera y la banda El Empastre

Continúa su marcha en progresión ascendente el incansable Llapisera al frente de sus huérfanos. Cuatro actuaciones seguidas y de éxito continuado en unas horas. Anteayer en Gijón, ayer en San Sebastián, esta tarde en León y esta noche en Gijón otra vez.

Llenóse la plaza leonesa hasta rebosar, y el público salió encantado del espectáculo. Río mucho con la "troupe" As Charlot, el Bombero Torero, Laurellito y el Señor Trifúncas, que estuvieron muy afortunados, y aplaudió merecidamente a Rafaelito Ponce, como a aquellos, en las lidias de sus respectivos beceros.

La atracción máxima del programa era la famosa banda El Empastre, y en verdad que su actuación correspondió a la expectativa que había despertado, pues así en el concierto que dió en el ruedo como en la lidia filarmónica de un becerro, cautivaron los popularísimos músicos a la concurrencia con su maravilloso arte y sus ingeniosos trucos. Ovaciones estruendosas premiaron la labor de los privilegiados artistas, que, después de dar la vuelta al ruedo en unión del genial Llapisera, fueron despedidos con entusiasmo delirante.

EN ZAMORA

La "troupe" Lerin y la banda El Enlace

Como consecuencia de su último éxito en esta plaza, han vuelto a actuar hoy los veinte gordos que forman la famosa banda El Enlace, acudiendo numeroso público.

Cañamón-Charlot, Cachumba y el Pollo Pera, lidiaron un becerro con regocijo extraordinario, que subió de punto al actuar con otro becerro los inimitables bufos del torero Lerin-Charlot, el Guardia Torero y su Botones, quienes hicieron desternillar de risa a la concurrencia con sus acrobacias cómicas y originales trucos.

Finalmente, la intervención de la banda taurina cómica musical, El Enlace, con sus veinte solistas gordos, dando un admirable concierto con ingeniosas y acertadas variaciones y lidiando otro becerro filarmónico, colmó el entusiasmo del público.

Hubo para todos ovaciones ruidosas y una despedida cariñosa a los excelentes artistas, que de nuevo han sido contratados para la feria.

EN MARSELLA

Novillos de Viret, para Jardinerito, Ballesteros y Obón

Con gran entrada se celebró la novillada, corriéndose ganado de Viret, que cumplió.

Obón, muy valiente toreando y bien con la muleta y el estoque.

Ballesteros, muy bien, con el capote hizo dos faenas buenas y estuvo bien matando.

Jardinerito tuvo una gran tarde. Toreó por verónicas superiormente, escuchando grandes ovaciones. A su primero le puso tres pares de banderillas, que se premiaron con otras tantas ovaciones, y con la muleta realizó dos faenas grandes, dando muletazos de todas las marcas entre los aplausos del público, a quien entusiasmó la valentía y el arte del muchacho, que mató sus dos toros de dos estocadas. Fué ovacionado, cortó orejas y fué sacado en hombros.

MORAL DE CALATRAVA

Los novillos de Samuel Hermanos fueron grandes y mansos.

Atarfeño, único matador, tuvo

PARA "EL ADELANTO,"

LAS HURDES Y LOS JURDANOS

Deshaciendo equívocos

Podría seguir aportando datos sobre la vida y costumbres de los jurdanos y todos reforzarían la opinión que sobre ellos he formado y que deseo llevar al ánimo de mis lectores. Que no es idiota, torpe, ni enojoso; sino, por el contrario, inteligente, ágil y fuerte. Pero es mi propósito hoy dar a conocer lo hecho por el llamado Patronato de las Hurdes.

Seguidamente del primer viaje de don Alfonso a las Hurdes, en Junio de 1922, se anunció a bombo y platillo un proyecto de obras capaz de regenerar las Hurdes. Caminos, escuelas, factorías...

Se construyeron, como he dicho en otro artículo, dos caminos; pero no caminos jurdanos. Marcaba uno la ruta del ex rey, para que en sucesivas excursiones pudiera realizarlas en auto. Camino excesivamente largo y penoso para quien no dispone de otro vehículo que sus piernas, como les ocurre a los jurdanos. El otro, de Casarito a Monsagro, no fué más que el pretexto para satisfacer los anhelos de los moradores de Peña de Francia, obra que terminó nuestra Diputación. Hoy se puede llegar hasta el convento de La Peña en auto sin cruzarse con un jurdano y lo mismo al de Batuecas. Por algo todo se movía a gusto de Seguras y Getinos en tiempos recientes pasados; pero que parece son cosas que ocurrieron hace siglos.

La carretera de Alberca a Batuecas y Mestas, destruyó el antiguo camino de los jurdanos, y los que de la parte de Mestas vienen a Alberca tienen que utilizar el antiguo de Batuecas y Cabezó; por el que, si bien rodean, supone mucho menos camino y martirio que por la carretera "Real". Además, se destruyó el único aliciente que tenían estos dos parajes Batuecas y La Peña, que consistía en su belleza salvaje, que parecía inexplorada. La mayor desilusión fué en mi reciente excursión, encontrar varios autos a las puertas de los Monasterios de Batuecas y Peña de Francia, y ver aquellos interminables zig-zag de terraplenes que dieron al traste con leyendas de siglos.

Quedamos en que en lo referente a caminos, las Hurdes están peor que antes. Sin hacerle uno que le sirva, le destruyeron el que tenían gracias a los santos lugares interpuestos entre las Hurdes y lo que tienen la pretensión de no serlo. Pero que no se hizo un camino de Sotoserrano a Riomalo de Abajo, que enlazara con el de Mestas, y de Mestas al Cabezó, Riomalo de Arriba y Monsagro, que les permitiera salir para la parte de Ciudad Rodrigo. Que marcan las verdaderas rutas jurdanas.

Antes del Patronato y del viaje de don Alfonso, había algunas escuelas en las Hurdes. En Cabezó existe hace muchos años del Estado y en Cambroncinos y algunas otras alquerías creo eran de la Diputación de Cáceres. El Patronato creó algunas escuelas, cosa que debió hacer el Estado al incrementar la enseñanza estos últimos años.

Cuando se anunció la creación de Factorías, supuse, y como yo la mayoría de las gentes, que tendrían por objeto la adquisición de los productos jurdanos para exportarlos y facilitarles cuanto precisaban para vivir. Que tanto fuera haciéndose producir la tierra jurdana, los jurdanos podrían dedicarse a la elaboración de carbones de brezo en grandes cantidades y que las factorías se lo adquirirían a precio

remunerador. Que las factorías serían a especie de cooperativas para adquisición y venta de productos. Mal pensé yo y mal pensaron cuantos supusieron esto. Las factorías no sirven para nada; sino para tragarse casi por entero el presupuesto del Patronato, en edificios para la Guardia civil y para preparar un alojamiento escandalosamente lujoso por si se dignaba descansar en ellas un momento don Alfonso.

Otra de las iniciativas del Patronato fué la plantación de inmensas laderas de pinos. Prosperarán las partes bajas y languidecerán de las medias laderas arriba. Quizás, pasados treinta años, supongan una riqueza; pero es seguro que si no lo remedia nuestra República, mucho antes habrán muerto de hambre todos los jurdanos. Seguramente que no serán para ellos esas riquezas, que procurarán aprovechar otros que no sean precisamente jurdanos; pero, aun llegando a utilizarlas, es más urgente proporcionarle medios que les permitan vivir actualmente. Las plantaciones de pinos, por ahora, les han dificultado la vida al no permitirles pastoreo de ganado cabrio en todas esas grandes extensiones de terreno y allí donde esto sólo constituiría una riqueza, por la cantidad que podría haber y por la inmejorable calidad de las carnes, no disponen ni aun de leche para alimento de enfermos y niños.

El Patronato creó allí escuelas y dotó aquello de médicos y practicantes, que realizan meritisima labor. Pero la medicina y la enseñanza no pueden hacer labor eficaz donde falta la nutrición. Donde los estómagos están vacíos.

La labor a emprender debe variar en absoluto de la realizada por el antiguo Patronato. Para ello, las factorías deben cumplir el fin que nos figuramos los que deseamos la regeneración de las Hurdes.

El Estado debe sostener en cada factoría seis operarios agrícolas, con un capataz, que ayuden y enseñen a los jurdanos en los cultivos más apropiados al terreno, facilitando los árboles y plantas precisos. Establecer enseñanzas prácticas de apicultura y facilitar material apícola y hacerles préstamos para la adquisición de ganado cabrio, único que puede vivir bien en el terreno.

Además, pueden expropiarse los olivares que en las Hurdes poseen labradores de pueblos inmediatos que adquirieron explotando la miseria jurdana, y cedérselos a crédito a los hurdanos.

Hasta hoy se ha escrito de las Hurdes cuanto han querido crear imaginaciones excesivamente vivas de periodistas soñadores; pero que desconocían las Hurdes y los hurdanos. No se conoce un país con

solo atravesarlo a gran velocidad. Cinco años he vivido en Galicia y regreso a mi tierra seguro de no conocer Galicia y menos los gallegos. No me avergüenzo de ello; pero tengo también la seguridad de que en las Hurdes ocurre igual. Sólo los jurdanos se conocen y conocen el terreno, y nos dejan traslucir algo a los que nacimos a su lado y los hemos acompañado en las expansiones que proporciona la caza, cuando va seguida de buena comida rociada de buen vino.

Hacia finales de Julio último realicé una excursión a Mestas, después de varios años de ausencia. Un notario, cuatro abogados y yo, componíamos la caravana. En Mestas, nuestro propósito fué visitar la factoría. El carpintero que guarda aquello nos impidió realizarlo, alegando que un señor de los que constituirían el Patronato de la Monarquía y también el actual, prohibió que fuera visto.

La factoría está situada en un montículo encima del pueblo. En Mestas no se mueve nada sin que lo vean los de arriba y esto ya es odioso, si no lo fueran otras cosas. Nadie resiste un vecino que constantemente vigile sus actos. Deseamos que se vaya o que se muera. Todo antes que aguantar espía permanente.

Bajamos a Mestas y los cuarenta y siete niños de anibo ssexos que acuden a la escuela, nos rodean. Color terroso, casi amarillento, que es el natural del país y que contribuyó a la mayor distribución de quinina en los viajes del ex rey y mayor negocio en los desaprensivos, que detrás iban adquiriéndola a precios "convenientes para ellos". Queremos hacer una foto y una jurdana nos lo impide, diciendo están cansados de que los traten y los saquen en los periódicos como bichos raros para que sirvan de escarnio. La convencemos que nosotros no haremos ese uso del retrato y accede. Un accidente en la manipulación me impide darla hoy y lo haré en breve, para que se vea que un grupo de niños jurdanos, endomingados puede pasar por pertenecer a cualquier pueblo del resto de nuestro país.

La jurdana me explica que lo de allá arriba no lo dejan ver, para que no se escandalice nadie de los montones de dinero que allí se gastaron en cosas que a ellos no le sirven para nada. Que quieren al señor médico, practicante y maestro; pero que los demás no hacen falta. Quieren ese camino del Cabezó y de Riomalo a Sotoserrano, que es para donde los precisan.

No puedo dar opinión de los jurdanos; pues en tal ocasión estaban a la siega y no quedaba uno en el pueblo.

A los jurdanos les habían dicho que por haberse marchado el rey ya no se haría nada en las Hurdes y les aseguraron que la República haría mucho más, y que lo que hiciera sería útil para ellos, ya que no valdrían calcicatos; que, como hasta ahora, convirtieran en estorbos lo que pudo ser eficaz.

El Patronato debe desaparecer y

¡Sí señor, no lo dude usted, fabricación esmerada y reúne buenas condiciones para el consumo! Es la nota obtenida en el laboratorio municipal, por los

RICOS DULCES HELADOS "POLOS,"

Gustan a todo el mundo :: Son muy exquisitos :: Modelo patentado.

La dirección de esta casa, con el fin de poder ofrecer al público, la máxima garantía de la pureza de sus productos, ha sometido los mismos a análisis del LABORATORIO MUNICIPAL, cuyos certificados están expuestos a la vista del público en su casa central, Meléndez, número 2 (esquina al Corriollo).

ESTABLECIMIENTOS DONDE SE EXPENDEN: Bar del Armuña, Doctor Riesco, núm. 33 (frente al Teatro Liceo); "La Mallorquina", Poeta Iglesias, núm. 1; "Bar Carrero", Portales de San Antonio, núm. 10 (frente al Mercado). También tenemos puestos ambulantes con el anuncio de la casa.

debe el Gobierno de la República destinar las cantidades precisas del presupuesto nacional para llevar a efecto la redención de los jurdanos. De no realizarlo de manera eficaz, deben abandonarse a sus propios medios, retirando los funcionarios, especialmente la Guardia civil y que continúen viviendo de la caza y pesca, que a lo menos tendrán que comer.

El jurdano es pacífico y honrado; pues nunca dió que hacer a las autoridades. Y a pesar de que España nunca los atendió, no han planteado el problema que las regiones acotumbradas a fragarse los presupuestos.

FRANCISCO VEGA

Las facultades de los consejeros de Instrucción Pública

La "Gaceta" ha publicado un decreto de instrucción, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Los consejeros de Instrucción Pública tendrán atribuciones para inspeccionar y realizar informaciones sobre aquellos asuntos sometidos a su examen en que no puedan dictaminar acertadamente por carecer de elementos suficientes de juicio.

Art. 2.º La información e inspección a que se refiere el artículo anterior, alcanzará a todos los grados y formas de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, siendo necesaria la autorización del Consejo para proceder a realizarlas.

Art. 3.º Como inspectores generales, los consejeros ejercerán sus funciones en representación del Consejo de Instrucción Pública y por delegación del ministro.

Art. 4.º El ministro podrá conferir directamente a cualquier consejero las atribuciones inspectoras e informativas señaladas en el artículo 1.º en todos aquellos casos que así lo estime conveniente a los intereses de la enseñanza.

Art. 5.º Los consejeros en funciones de inspector podrán:

A) Hacer las informaciones que consideren necesarias con la amplitud conveniente para llegar al más exacto conocimiento acerca del estado y necesidades actuales de la enseñanza.

B) Visitar todos los establecimientos de enseñanza, de cualquier clase que sean, teniendo los consejeros especialmente a su cargo la visita de los que correspondan a la Sección de Consejo a la cual estén incorporados, debiendo ser auxiliados en el desempeño de sus funciones por los rectores y jefes de los establecimientos de enseñanza.

Art. 6.º Realizada la visita o información, el consejero dará cuenta, de palabra o por escrito, al Consejo de Instrucción Pública sobre el resultado de su gestión, y el Consejo, teniendo en cuenta este informe, propondrá al ministerio las medidas que estime oportunas.

Art. 7.º Durante sus viajes, el consejero designado percibirá en concepto de dietas la cantidad de cincuenta pesetas diarias, facilitándole el Ministerio los gastos de locomoción.

Al final de cada visita, el consejero presentará la liquidación de las dietas, que le serán abonadas inmediatamente previo informe de la Sección correspondiente del Consejo.

Sin perjuicio de esto, podrá librarse a justificar, a favor del consejero que lo solicite, la cantidad correspondiente a diez días de dietas."

NOTICIAS

Se ha publicado el número 615 de la revista médica, de Valladolid, titulada "El Eco Médico Quirúrgico", correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: "A eso no hay derecho", por don Félix Antiguiedad; "El convenio internacional del Seguro de invalidez, vejez y vida", por el doctor Polcaro Toca Plaza.

Sección científica: "Acercar del problema de la hemofilia y de su tratamiento", por el farmacéutico Felipe Llopis.

Sección bibliográfica: Por el doctor G. Clavero del Valle.

Ecos de congresos, colegios y sociedades médicas. Actualidades, vacantes y anuncios.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

Dicen de Washington, que cuando regrese Mr. Stimson, es decir, el mes próximo, la cuestión de la revisión de las deudas de guerra a los Estados Unidos, será cuidadosamente discutida en una Conferencia que se celebrará entre el presidente Hoover, los jefes del Congreso y Mr. Stimson.

Mr. Hoover ha dejado entender que es necesario que un día se examine esta cuestión de las deudas y que el importe de las cantidades debidas a Norteamérica han de reducirse, basándose en el valor actual del dólar.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA

Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::

RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Paréceme que se ha dado cima a una denuncia presentada en la Delegación de Hacienda, de Madrid, contra los herederos del general Primo de Rivera, por no haber cumplido los preceptos forzosos del pago de los derechos reales en la suscripción nacional que se hizo a favor del fallecido dictador.

El ministro de Hacienda ha manifestado que el expediente está en el Tribunal económico-administrativo de Hacienda, y que de allí se lo enviarán para su resolución.

Los herederos de Primo de Rivera tendrán que pagar a la Hacienda un millón de pesetas.

HINCHADOS, DIENTES DOLORIDOS, SUDORES, SENSIBLES, FLORIDOS.

¡PADECE DE CALLOS, LABRIONES, CONTUSIONES, GRIETAS, DUREZAS, AMPOLLAS!

¡NADA MEJOR QUE UN BAÑO CON SAL-BAN!

PAQUETE PARA UN BAÑO 0,35A 0,50A 1,00A CUATRO 1,50A

FARMACIAS Y DROGUERIAS

DESDE CALZADA DE BEJAR

Terminadas las faenas agrícolas, este pueblo se prepara a celebrar las fiestas del glorioso San Ramón, con gran júbilo y magnificencia.

Los labradores, satisfechos por la abundante cosecha y el tiempo favorable para la realización de sus trabajos, ven con agrado y simpatía el programa de festejos. Después de un año de incasantes tareas, bien merecido tienen unos días de descanso y recreo estos laboriosos trabajadores.

Una compañía de teatro, formada por aficionados de esta localidad, pondrá en escena el sugestivo drama "La Tizona", siendo dirigidos por el competente y prestigioso médico titular don Ignacio Ibarragoitia.

Dada la competencia y entusiasmo que este señor siente por estas cuestiones, así como los jóvenes actores, desde luego auguramos un éxito rotundo y descontentado.

No se puede negar el valor educativo que en sí llevan estas funciones, cuando únicamente se persigue civilizar y difundir cultura a los pueblos que tan necesitados se encuentran.

Nuestro sincero y leal apoyo moral, por iniciativas que tanto honran y enaltecen a quien las practica.

Somos españoles y por tanto no podía faltar la pretendida corrida de vaquillas, con un toro de muerte; parece ser están muy adelantados los trabajos y gestiones para su realización, siendo las reses de la acreditada ganadería (en caso de orillar las dificultades) del señor arrendatario de Los Prados Merinos.

Serán lidiadas las vaquillas y el novillo por los aficionados de este pueblo.

Una banda de música, muy competente, tendrá a su cargo ejecutar las mejores composiciones de su extenso repertorio durante los días festejados.

—En fecha próxima (según se dice), tendrá lugar la inauguración de un nuevo local destinado a café y salón de baile, con arreglo a los adelantos y exigencias modernas. Deseo muchas prosperidades en el negocio al industrial si se lleva a efecto.

—Se encuentra en ésta pasando el verano, el competente maestro nacional don Crisanto Diaz.

—Después de cumplir con los deberes militares, regresó de Madrid el competente joven Rufino N. Nuestra enhorabuena.

—Con el fin de renovar su salud ha salido para el balneario de Cestona, la esposa de don Valentín Prieto.

EL CORRESPONSAL

SEÑORITA para escritor, necesario. Paseo de la Gloria, 24.

HOLANDESAS.—Muy baratas, han sido adquiridas por los señores industriales don Juan Vicente, don Porfirio, don Emilio Pérez, don Andrés García, don Teodoro González, don Matías Rodríguez, don Antonio Manso, don Eduardo Flores y el señor maestro de Aldeatejada, y con esta fecha sale para la montaña el conocido montañés don Manuel Estrada, para regresar el 19 del actual con nueva partida de novillas para vender en buenas condiciones. Para tratar, con el mismo, Paseo de Canalejas, número 116. (Casa Carrasco). Facilidades de pago.

Gran Hotel-Restaurant

CAFE Y CASINO DEL PASAJE

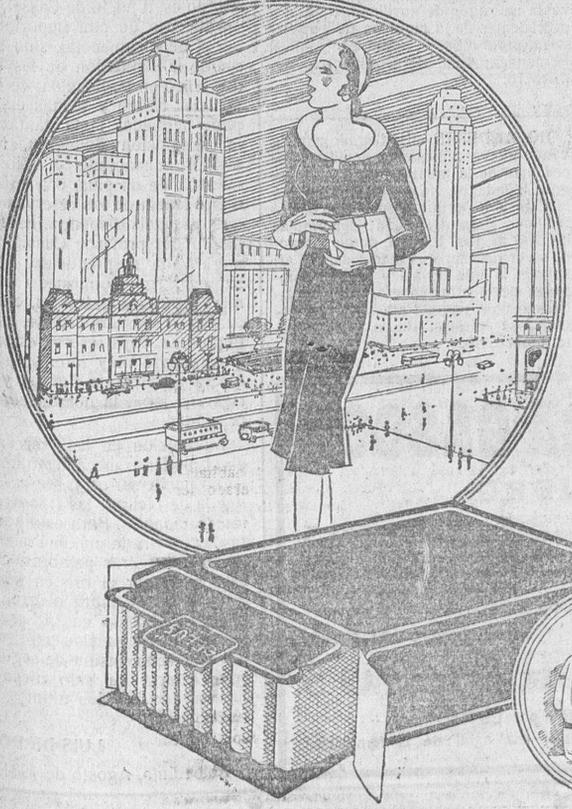
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expres y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL



Para la vida activa de hoy, es preciso tomar ciertas medidas y garantizarse en todo caso. De ahí la necesidad de usar

CELUS

compresas higiénicas, cuyo poder absorbente y condición de disolverse al punto en el agua son razones, junto con su economía y comodidad, para que las usen todas las mujeres.

No olvide que son de producción nacional.

PRECIOS DE VENTA (Timbre aparte)

Caja de una docena, núm. 1. Ptas. 3,50

Caja de una docena, extra. 4,50

Paquete de 1/2 docena, para viaje. 1,90

MALA REAL INGLESA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, el día 16 de Agosto, el vapor

ASTURIAS

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Agosto, 30, vapor

ALMANZORA

Septiembre, 20, vapor

ALCANTARA

Nota.—El vapor "Alcántara", suprime la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Octubre, 28, vapor

DARRO

Noviembre, 11, vapor

DESEADO

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheuburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

¿SE PREPARABA UN NUEVO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL?

MADRID

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El Director general de Seguridad, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que había sido detenido el chófer apellidado Trigo, que fué el que ocultó en su coche la bomba y la pistola que se encontró en otro de los coches, en el que marchaban los atracadores del Banco de Manresa. El señor Galarza dijo que confiaba en que en breve serían detenidos otros complicados en diferentes asaltos a otros bancos.

¿SE PREPARABA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL?

Madrid.—Portugueses emigrados en España dicen que para uno de estos días se había preparado una potente revolución contra la dictadura del general Carmona. Añaden que tenían preparadas toda clase de precauciones y que estaban seguros del éxito.

Parece ser que estas noticias llegaron hasta el Gobierno portugués y sin duda a ello, han obedecido los acuartelamientos de tropas y medidas de precaución tomadas ayer en Lisboa con el pretexto de los rumores que habían circulado, atribuyéndose a unos comunistas intento de asalto a tiendas de comestibles.

El hecho de que el presidente del Consejo y el ministro del interior permanecieran hasta la madrugada en el cuartel de la Guardia republicana, se afirma a que obedecía a motivos más serios que los rumores de los comunistas.

Según algunos de los emigrados, parece ser que efectivamente el comienzo de la revolución estaba preparado para el día de ayer, pero que éste había sufrido un aplazamiento por varios días.

PROVINCIAS

PREPARANDO EL CONGRESO NOTARIAL

Burgos.—Ha celebrado junta general extraordinaria el Colegio Notarial, con el fin de proceder a la organización del Congreso, que tendrá lugar en la segunda quincena del próximo mes de Septiembre en Madrid.

DETENCION DE UN CONCEJAL

Sevilla.—Ha sido detenido el concejal del Ayuntamiento de Camas, Manuel García Pérez, el cual, al enterarse de un oficio del Gobernador civil nombrando nuevo alcalde, insultó a las autoridades sevillanas.

POR SEXTA VEZ SE SUSPENDEN LAS ELECCIONES

Sevilla.—Ayer tampoco se celebraron las elecciones en el pueblo de Castilleja de la Cuesta, por no reunirse los Colegios.

Esta es la sexta vez que tienen que suspenderse las elecciones.

REUNION ACCIDENTADA

Lorca.—Durante una reunión que se estaba celebrando, de representantes de varios pueblos de la provincia, para tratar de la aguda crisis del agua, en las cuencas del Almanzora y Guadalquivir, el público, en actitud hostil invadió el local donde la reunión se celebraba, promoviendo gran alboroto por no satisfacer las conclusiones que habían adoptado.

Varios oradores intentaron calmar los ánimos, no consiguiéndolo y disolviéndose la sesión en medio de un gran tumulto.

CICLISTA ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Oviedo.—Un automóvil que conducía al diestro Marcial Lalanda para tomar parte en la corrida de San Sebastián, arrolló a un ciclista, matándolo.

UNA TRAGEDIA

Oviedo.—En la playa de España se encontraban bañando los hermanos José y Tomás López Villamil, con sus respectivas familias. Tomás, cuando se encontraba en el

agua con varias señoras, empezó a demandar auxilio.

Un nadador se arrojó al mar, ignorando sacar con vida a Tomás y depositándolo en la orilla, mientras corría a prestar auxilio a las señoras que se encontraban en grave peligro.

Cuando esto hacía, una fuerte ola arrastró el cuerpo inanimado de Tomás, que pereció ahogado, logrando ser salvadas las señoras.

José, al presenciar tan terrible tragedia, sufrió un ataque cardíaco, falleciendo poco después.

TAMBIEN ASTURIAS QUIERE SER AUTONOMA

Oviedo.—Se ha repartido con gran profusión un manifiesto hablando de la conveniencia de que Asturias pida su autonomía y redacte su Estatuto.

DIMITE EL GOBERNADOR CIVIL DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Ha dimitido con carácter irrevocable el gobernador civil, señor Montaner, con el fin de deponer ante la Comisión parlamentaria de Sevilla para defenderse de las imputaciones que le hace el presidente de dicha comisión.

Esta dimisión ha causado general sentimiento, por la gestión acertada del señor Montaner al frente de este Gobierno civil, y la cual se dice que obedece a requerimientos que le ha hecho su íntimo amigo, señor Soriano.

PUEBLO QUE SE AMOTINA

Zaragoza.—En el pueblo de Tierga, el vecindario se amotinó contra el médico, el secretario y el recaudador de contribuciones.

Al presentar su dimisión el secretario, el pueblo calmó sus ímpetus, renunciando la tranquilidad.

DETENCION DE MONEDEROS FALSOS

Linares.—La Guardia civil ha detenido a unos individuos llamados Rafael Cortés Carrillo, Sebastián Martínez y Juan Melchor Moreno Carrillo, fabricantes de moneda falsa.

Se les ocuparon troqueles y monedas de distintos valores.

MANIFESTACION DE OBREROS

Almería.—Los obreros parados, a los que se le asignó un jornal de cinco pesetas, y que realizaban algunas obras municipales, formaron una manifestación porque no se les abonaban más que cuatro pesetas en lugar de las cinco convenidas.

La manifestación recorrió varias calles, estacionándose en la Avenida de la República, causando daños y destrozos en los adornos preparados para las fiestas que habían de celebrarse en breve.

Enarbolaban una bandera roja, y al hacer acto de presencia los guardias, fueron apedreados.

La fuerza tuvo que hacer disparos al aire.

El Comisario de policía resultó herido de una pedrada en el pecho, y ha sido detenido el portador de la bandera y tres individuos de significación comunista.

Estos incidentes produjeron gran alarma y la tranquilidad reinó a mediodía.

MARCHA DEL SEÑOR AURIOL. EL RATERO "MIJITAS" SE FUGA DE LA CARCEL

Sevilla.—Ha marchado a Córdoba el diputado socialista francés señor Auriol, acompañado de su señora.

De la cárcel se ha evadido el ratero "Mijitas", rompiendo el candado de la puerta del departamento de "policia".

Julio Pérez Martín. Profesor A. de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

líticos" y el barrote de la cancela que comunica con el patio.

Para la evasión, ha necesitado varios días para aserrar el barrote.

Se cree que en esta operación ha trabajado algún visitante, con el propósito de libertar a Rada.

Otro preso intentó también fugarse al ver abierta la cancela, pero fué detenido.

"Mijitas" había proyectado varias veces evadirse de la cárcel.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

Sama de Langreo.—El ministro de Fomento, después de visitar Oviedo y Gijón, permaneció ayer algunas horas en Sama de Langreo.

Estuvo en el Ayuntamiento, donde pronunció un pequeño discurso diciendo que sigue siendo revolucionario y mantiene íntegro el programa.

Dijo que la República había venido por viipendio de la monarquía, y República no quiere decir revolución social. No obstante, no se defraudarán los anhelos de la clase trabajadora y del pueblo, satisfaciéndose sus legítimas aspiraciones.

Como el Gobierno es heterogéneo—terminó diciendo—no puede achacarse la responsabilidad a ninguno de los ministros que forman parte de él.

LOS TOROS

LA SEGUNDA DE FERIA. CON MIURAS SE DOCTORA JAIME NOAIN

Bilbao.—Con regular entrada se celebró la segunda corrida de feria, iidiándose ganado de Miura, que resultó bueno.

Primero: Villalta cedió los trastos a Noain. Este hizo una faena valiente y adornada. Terminó de una estocada superior. (Ovación y oreja).

Segundo: Villalta lo muletea de cerca. Acabó de una estocada buena, saliendo prendido por la manga e ileso. (Ovación).

Tercero: Solórzano hace una faena miedosa, en medio de gran gritería. Da una puñalada en el cuello y se promueve una enorme bronca, tirándose a la plaza almohadillas y distintos objetos. Da tres puñaladas más y acaba de media estocada. (Bronca).

Cuarto: Villalta, muy deslucido y ayudado por el peonaje, hace la faena de muleta, que termina de un bajonado. (Bronca).

Quinto: Solórzano, muy miedoso con la muleta, hasta el punto de no dar un solo pase. Se tira a matar y da un tremendo bajonado. Se repite la bronca, y el público tira las almohadillas al redondel.

Sexto: Noain, muy valiente y adornado y concluye de media buena, cortando la oreja.

EN PALMA DE MALLORCA

Palma de Mallorca.—Se lidiaron toros de Pedrucho, que resultaron mansisimos.

Manolo Martínez, muy valiente en el primero, siendo cogido por el muslo. El parte facultativo dice que tiene una herida de cinco centímetros de extensión en el muslo izquierdo, afortunadamente no grave, pero que tardará bastante tiempo en curar.

Angelillo de Triana, regular en sus dos toros. Eladio Amorós, bien, siendo aplaudido.

EXTRANJERO

LA SITUACION EN CUBA

Habana.—Noticias oficiales facilitadas en el ministerio de la Guerra dicen que tropas de Infantería y Caballería, después de haber recorrido, el territorio de la Isla, manifiestan que la revolución está dominada, excepto en Santa Clara.

El jefe de Estado Mayor general Herrera, dice que los federales pretenden entablar una lucha decisiva con los rebeldes que continúan en Sierra Morena.

Los rebeldes han adoptado la táctica de la lucha en guerrillas, amparándose en las accidentes del terreno. Los generales Menocal y Mendieta han ingresado en la fortaleza del Principe.

Nueva York.—Los revolucionarios cubanos continúan haciéndose fuertes en las ciudades de: Santa Clara, y Pinar del Rio.

Emigrados cubanos dicen que los rebeldes de Santa Clara, acudidos por el general Hervia, sabrán morir antes que rendirse y que esperan confiados el triunfo de la revolución.

UN COMPLIT

Santiago de Chile.—Anoche fué descubierta un complot en el que tomaban parte fuerzas de caballería. Han sido separados de sus cargos tres generales, tres coroneles y varios oficiales.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padebí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

La Artillería, la Infantería y la Armada, se negaron a secundar el movimiento.

EL RAID DE DON ALFONSO

Estocolmo.—El príncipe heredero ha visitado a don Alfonso de Borbón, y éste le devolvió poco después la visita. Ambos hicieron una excursión alrededor de la capital, y don Alfonso reanudó su viaje por vía marítima.

RIVERA

AL CERRAR

HA FALLECIDO LA VICTIMA DEL ACCIDENTE CICLISTA

Cuando se iba a verificar el traslado al Hospital provincial de la víctima del suceso ocurrido anoche, desde la Casa de Socorro, sufrió un nuevo colapso, por lo que los médicos señores Juárez y Anciones determinaron que continuase en el benéfico establecimiento, procediendo a reanimarle.

Todos los esfuerzos del personal facultativo resultaron inútiles, y el desgraciado Juan Rodríguez dejó de existir a las tres de la madrugada.

Se comunicó el fallecimiento al juez de Instrucción, que se personó poco después en la Casa de Socorro, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Descanse en paz el infortunado obrero, y reciba su atribulada familia nuestro pésame más sentido.

No deje de visitar nuestros escaparates y será nuestro cliente.

CALZADOS "LES PETITS" (Frente al Gran Hotel)

DE LA PROVINCIA

UNA NIÑA AHOGADA EN UNA FUENTE

La niña Rafaela Mateos Sánchez, de trece años de edad, salió con su padre y una hermanita, con dirección a un prado, distante un kilómetro del pueblo de Robleda, para llevar unas caballerías.

Ya de regreso, al pasar junto a la fuente denominada "Miñomingo", dijo a su padre que iba a beber agua, continuando éste y la otra pequeña su camino.

Como llegaron a su domicilio y Rafaela tardase, volvieron a la fuente, encontrándola ahogada. Sin duda la pequeña debió resbalar, cayendo al agua y pereciendo.

Poco después se personó el juzgado municipal, que ordenó el levantamiento del cadáver.

SE OFRECE herrador, para servir en cualquier punto, de esta provincia o fuera de ella. Dirigirse a Potenciano Zazuola, en Palacios Rubios.

CARTAS DE SUECIA

GUSTAV CASSEL Y LA "SUPERSTICION DEL ORO,"

(De nuestro corresponsal en Estocolmo)

¿Será necesario, a modo de prólogo, explicar quién es Gustav Cassel? Toda explicación se considerará, desde luego, superflua y resultará un poco pedante para quienes estén familiarizados con las corrientes predominantes en la ciencia económica contemporánea. Pero los economistas no suelen, sin embargo, constituir mayoría entre los lectores de periódicos, y para esa mayoría diremos, sencillamente, que Gustav Cassel es hoy, entre los grandes teorizadores de la ciencia económica, la primera autoridad mundial.

Gustav Cassel es profesor. Hombre ya entrado en años, pero con una expresión de energía juvenil en el deporte y en la mirada. Su aspecto—largos cabellos, espaldas encorvadas, un cierto descuido en el vestir—es más bien el de un artista, el de un músico. Y esta apariencia no es todo lo engañadora que pudiera creerse dada la naturaleza de los estudios y

trabajos a que Cassel se ha dedicado durante su ya larga y fructífera existencia. Cassel no es, en efecto, el investigador apasionado por el detalle, por el dato estadístico, por el cúmulo de experiencias fragmentarias. Es, al contrario, el sintetizador, el hombre al cual la observación de los hechos y de los fenómenos naturales y económicos le sirve de estímulo para la adivinación de nuevas verdades y, en este sentido, sus atrevidas y originales teorías participan de la creación artística. Gustav Cassel es, en cierto modo, el virtuoso de la moderna economía política. Su teoría de los precios, como punto de partida para la investigación y la explicación de los fenómenos económicos, dejando eliminado por inútil e indefinible el concepto del valor, sobre el cual basó Marx su crítica del sistema económico capitalista, constituye la réplica más sólida y más ingeniosa a la vez hasta la fecha opuesta a los argumentos del gran teorizador socialista y comunista.

Pero su actividad docente y especulativa, es sólo parte de rica personalidad de Gustav Cassel. El profesor, el teórico, van unidos, en su caso, a un fuerte temperamento de hombre de acción. Desde que, terminada la guerra, entró Europa en el período de complicaciones, crisis y sobresaltos económicos en que todavía se encuentra, Gustav Cassel, oído siempre con el más ávido interés y con el máximo respeto en todas partes, aun cuando no siempre, por desgracia, tan escuchado como hubiera debido serlo, no ha cesado un sólo momento de denunciar las causas de los males económicos y de proponer remedios para aliviarlos y evitarlos. Gustav Cassel ha sido, sobre todo, el crítico más implacable de los métodos seguidos en materia de reparaciones de guerra, y hace ahora once años, en la Conferencia Financiera Internacional de Bruselas, celebrada el año 1920, pronosticó con insuperable exactitud las derivaciones que este problema habría de tener para la economía de Europa y del mundo, si no se rectificaba el rumbo emprendido. Sus consejos no fueron oídos entonces, lo cual no obsta para que todo el mundo reconozca hoy que hubiera sido preferible escucharlos y seguirlos.

¿Ocurrirá ahora lo mismo con la campaña emprendida por Cassel contra lo que él llama la "superstición del oro"? El artículo recientemente publicado por el eminente economista, ha causado en los círculos económicos de Suecia una sensación que no tardará en extenderse por todas partes donde está vivo el interés por estos problemas.

Entiende el profesor Cassel que la ida popular, universalmente aceptada por legos y entendidos, de que el oro es la única base para sostener la paridad entre su divisa monetaria, y el mismo oro, como elemento representativo del valor en cambio de las cosas, está por completo desprovista de todo fundamento. La manera de mantener la paridad de la divisa monetaria de un determinado país con el oro no es, a juicio de Cassel, el aferramiento de una importante reserva de dicho metal, sino simplemente la limitación de los billetes de Banco en circulación, de los bonos del tesoro y demás clases de papel moneda. Toda limitación de la circulación fiduciaria, tenderá siempre a mantener el valor de la moneda de un país, con entera independencia de las reservas oro de que este país disponga. Este argumento del profesor Cassel, a primera vista sorprendente, aparece, sin embargo, confirmado por numerosos casos prácticos, entre los cuales, el más importante, es el de Inglaterra, cuya reserva es proporcionalmente muy inferior a la de diversos países de Europa y América con moneda notablemente depreciada.

La función de las reservas oro en el moderno mecanismo financiero no puede ser otra, según Cassel, que la de facilitar las transacciones internacionales. Para esto hace falta dar al oro la máxima movilidad posible. En otras palabras, es preciso movilizar el oro en lugar de tenerlo, como ahora ocurre, guardado inútilmente en las arcas de los bancos de emisión para satisfacer una vana ilusión de seguridad, cuya falacia ha sido plenamente demostrada por los últimos acontecimientos.

HOLANDESES: Han llegado para la venta un vagón de novillas holandesas, procedentes de la montaña de Torrelavega, para verlas y tratar, con Manuel Fernández; calle de Bordadores, número 16.

HOLANDESES—Ha llegado para la venta nueva remesa de novillas procedentes de la montaña de Torrelavega. Ciudadanos, no compréis vacas en la Estación, porque después encontraréis una gran desilusión; compradlas en casa de José Iglesias, donde las podéis ver ordenar dos o tres días, y así sabréis lo que lleváis y lo que compráis; de la otra manera, no. Doy facilidades de pago. Para verlas y tratar, José Iglesias. Paseo San Vicente, número 49.

HOLANDESES: Han llegado para la venta un vagón de novillas holandesas, procedentes de la montaña de Torrelavega, para verlas y tratar, con Manuel Fernández; calle de Bordadores, número 16.

HOLANDESES: Han llegado para la venta un vagón de novillas holandesas, procedentes de la montaña de Torrelavega, para verlas y tratar, con Manuel Fernández; calle de Bordadores, número 16.

HOLANDESES: Han llegado para la venta un vagón de novillas holandesas, procedentes de la montaña de Torrelavega, para verlas y tratar, con Manuel Fernández; calle de Bordadores, número 16.

HOLANDESES: Han llegado para la venta un vagón de novillas holandesas, procedentes de la montaña de Torrelavega, para verlas y tratar, con Manuel Fernández; calle de Bordadores, número 16.

HOLANDESES: Han llegado para la venta un vagón de novillas holandesas, procedentes de la montaña de Torrelavega, para verlas y tratar, con Manuel Fernández; calle de Bordadores, número 16.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL BAZAR COLON. Confección esmerada para caballero y niño. Trajes - Gabanes - Gabardinas - Trincheras Impermeables - Pellizas - Calzado de Caballero - Camisería - Ropa Blanca - Genero de Punto - Hules, etc., etc. Siempre BAZAR COLON. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

JULIAN COCA GASCON BANQUERO. Casa fundada el año 1893. SALAMANCA Doctor Riesco, 29. GUIJUELO Filiberto Villalobos. EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD. Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España. CAJA DE AHORROS. Interés anual, CUATRO por CIENTO. Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición.

Día 21. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Moreno Ardanuy, antes de SALTILLO, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas

Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós